1702.

Por este tiempo era hermano mayor dela Cofradía de Corpus Cristi y Santa Lucía D. Juan de Guadiana, (vease 1680) notario del Santo oficio y Escribano públicos.

Por el mismo tiempo era hermano mayor dela Cofradía dela Candelaria Roque de Carrasquillas, ~~Escribano~~ Escribano del Ayuntamiento de Córdoba.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Nicolas y Eulogio dela Axerquía el Licenciado D. Antonio Sufrasio de Luque.

Por el mismo tiempo era Rector de la Parroquial de Santiago el Licenciado D. Juan de Ayala.

En 9 de Diciembre murió Dª Juana del Rio, vecina á la Parroquial de S. Nicolás y Eulogio dela Axerquía, muger de Francisco de

Villarreal y Palma: á quien otorgó poder para testar; y él lo hizo al día siguiente ante Diego de Cazeres, dejando por albaceas al dicho su marido, á Andrés del Río y á Luis de Palma. Se enterró en S. Francisco el 10 de Diciembre. (veanse 1700 y 1694.)

En 14 de Setiembre, ante Martín de Leon, Escribano públicos, otorgó su testamento D. Francisco de Hoces Mesía dela Cerda, veinticuatro, hijo legítimo de D. Fernando de Hoces y Godoy, Caballero del orden de Santiago, y de Dª María Mesía dela Cerda, su muger. = Se mandó

enterrar en el Convento de S. Pablo en la Capilla de los Hoces.
= Declara estubo casado con Dª. Antonia Fernandez de Córdoba, de quien tenía por su hijo legítimo á D. Fernando de Hoces y Córdoba, que estaba casado con Dª. Catalina Venegas: al cual instituyó por heredero. (veanse 1638 y 1672)

En 9 de Agosto, ante Pedro Jurado, Escribano público, otorgó su Testamento D. Pedro de Cea y Córdoba, Caballero dela orden de Calatrava, natural y vecino de Córdoba, en la Collacion de Omnium Sanctorum, hijo legítimo delos Señores D. Gonzalo de Cea y Córdoba, Caballero que fué

del orden de Santiago, veinticuatro, y de D.ª Leonor María de Guzman y Galindo, su muger, difuntos, naturales y vecinos que fueron ~~de Cór-~~ ~~doba~~, de Córdoba el padre, y de Écija la madre. = Se mandó enterrar en el Monasterio de S. Gerónimo, en el entierro de la Capilla que tenía en él, que es de su casa y familia. = Declara haber 42 años que casó en Córdoba con D.ª Juana María de Angulo, natural de Córdoba, hija legítima de los Señores D. Pedro de Angulo y Cárcamo, y D.ª Beatriz de Angulo, que fué su muger, naturales y vecinos de Córdoba: de cuyo matrimonio tenía por su hija

legítima á Dª Leonor de Cea y Córdoba, muger de D. Enrique de Guzman. = Declara casó de Pmo trimonio, con Córdoba, con Dª Juana Fernandez de Córdoba, hija de D. Juan Fernandez de Córdoba y Cárcamo, Caballero que fué dela orden de Alcántara, veintiquatro, y de Dª Mª María Teresa de Caicedo, su muger; de cuyo matrimonio tie ne por sus hijos legítimos á D. José de Cea Fernandez de Córdoba, de 9 años = á Dª Mª María Teresa de Cea y Córdoba, de 13, y á Dª María Manuela de Cea y Córdoba, de 11. = Declara que dicho D. José de Cea, su hijo ma yor debía suceder en los mayoraz-

gor que poseía el otorgante, y son
los que fundaron D. Francisco de
Cea y Córdoba; el Bachiller
Gonzalo de Cea; D. Gonzalo de
Cea y Córdoba; y el que fundó
Dª Leonor Galindo; y el del Cor-
tijo de Estebanía: que por todos
eran 5 mayorazgos. — Declara
que después de Dª Mencía de Cea
debe suceder por representación del
otorgante, su hijo D. José en los bie-
nes del vínculo que fundó la Se-
ñora Dª Ana de Cea y Córdoba
hermana del otorgante, que eran 2
Yugadas de tierra proindivisas con
las demás del Cortijo del Tudigue
lo. — Nombra á dicha su 2ª mujer

por tutora de sus hijos. = Con el $\frac{1}{3}^{o}$ y $\frac{1}{5}^{o}$ de sus bienes hace una vinculación en cabeza de su hijo D. José; cuya mejora ha de andar unida al mayorazgo principal de D. Francisco de Lea y Córdoba. = Y manda se agreguen también las tierras y hazas que el otorgante había comprado á la linde dela Dehesa del Vacar. = Hace mandas á D. Domingo y D. Pedro, sus nietos. = Y testituye por herederos á sus hijos. = (veanse 1730 y 1644.)

— Por el mes de Febrero se hicieron informaciones para que profesase en el convento de S. Agustín Fr. Eulogio Rafael Eugenio Gonzalez, natural y vecino de

Córdoba, en la Parroquial de S. Pedro; y de ellas resultó:

Padres.

Antonio Gonzalez de Varea y Dª Paula Hurtado de Valderrama, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Pedro Gonzalez y Dª Victoria Betamosa, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Juan Fernandez de la Cruz, y Dª Ana de Valderrama, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon:

D. Diego Lopez de Aguilar, Jurado, natural y vecino de Córdoba, de 70 años.

Antonio Ruiz Troyano, natural y vecino de Córdoba, de 49 años.

Manuel Zaragoza, natural y vecino de Córdoba, de 45 años.

D. Nicolas Muñoz de Arpedes, natu-

val y vecino de Córdoba, de 60 años.

Alonso Martínez Calvente, natural y vecino de Córdoba, de 80 años.

En el mes de Marzo se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo Fr. Alonso Díaz de Navarrete, natural de Córdoba, y de ellas resultó:

Padres.

Diego Díaz de Navarrete, difunto, y Dª María de Navarrete, su prima hermana; él fué platero: y ella cuando enviudó puso tienda de sedas.

Abuelos paternos.

Alonso Díaz y Dª Elvira de Navarrete y Segne, difuntos; él fué platero; naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Alonso de Navarrete y Dª Ana

María de Cárdenas y Moyano, naturales y vecinos de Córdoba, difuntos.

Declararon.

D. Gerónimo Paez de Castillejo y Valenzuela, Caballero del orden de Calatrava, de 60 años.

D. Alonso Ruiz de Morales, Alcaide de delas Cárceles secretas del Santo oficio, de 64 años.

D. Juan Fernandez de Leo y Urbina, Secretario del Secreto del Santo oficio, vecino á la Catedral, de 68 años.

D. Alonso Fernandez de Molina, vecino á la Collacion de S. Pedro, de 72 años.

D. Juan Vizcaino de Ybarraza, oficial del Santo oficio, vecino á la Collacion de S. Pedro, de 56 años.

D. Rafael Perez Caballero, familiar

del Santo oficio, jurado, vecino á la Collación de S. Pedro, de 50 años.

= D. Antonio de Cárdenas y Guzman, veinticuatro, vecino á la Collación de Santiago, de 60 años.

(véase el Tomo 1º) = No hubo persona distinguida que no marchase voluntariamente á esta espedicion, y al fin se vieron los enemigos obligados á reembarcarse. Algun tiempo despues, para atender al gobierno de la Ciudad en circunstancias tan difíciles, se formó una junta que tenía sus sesiones en el Palacio Episcopal, compuesta del Obispo Cardenal D. Fr. Pedro de Salazar, del Corregidor D. Francisco Salcedo un Inquisidor, dos Caballeros veinticuatros, y cuatro Prebendados.

formaronse compañías de gente armada por gremios, cada uno de los cuales entraba por turno de guardia en Casa del Corregidor, y se ejercitaban en hacer alardes para estar dispuestos en caso que el enemigo invadiese la Ciudad.
= Las fuerzas navales enemigas que invadieron las Andalucías las mandaban el Duque de Ormont y el Príncipe George de Armestad. Uno de los Cordobeses que se presentó primero á defender los puertos y ciudades marítimas lo fué D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo (vease 1662), con las tropas comandadas por D. Francisco del Castillo, Marques de Villadarias, por cuyos servicios le honró S.M. con la llave de Gentil hombre de su cámara.

(vease 1712) (vease la nota que sigue)
(vease la nota anterior) — Otro de los Caballeros aventureros que se presentó en el Puerto de Santa María á combatir á los Ingleses que desembarcaron en aquel punto lo fué D. Francisco José Gutierrez de los Rios, Cabrera, Mesía dela Cerda, Cerrico, Cárdenas y Angulo. Fué hijo de D. Diego Francisco Gutierrez delos Rios y de su muger Dª. Josefa Gomez de Cárdenas y Angulo (vease 1636). — Sucedió á sus padres en todas las Casas y mayorazgos de Alcalonias, Alboraffias, Cerrico dela Cerda, y los dos de Cárdenas, y no sucedió en el título de Marques por no querer usarlo. Fué uno

delos Caballeros mas instruidos de
su tiempo. = Casó con Dª. Ana Nar-
vaez y Saavedra, hija de D. Alonso
Perez de Saavedra y Narvaez, 1º Con-
de de la Jarosa, Coronel del Regimien
to de Granada, Brigadier delos Rea
les ejércitos, veinticuatro de Córdoba,
Corregidor de Granada, Asistente
de Sevilla, Corregidor de Madrid,
Consejero de Hacienda, y dela
Condesa Dª. María de Narvaez y
Rojas; = nieta paterna de D. Fer-
nando de Narvaez y Saavedra, Ca-
ballero dela orden de Alcántara,
baron legítimo descendiente dela
Exma. Casa delos Condes de Cas-
tellar, veinticuatro de Córdoba, y
Caballerizo mayor delos Reales

Caballerizas de esta Ciudad, y de su
2ª. muger Dª. María Ana Gomez de
Cárdenas y Guzman, hermana 2ª. de
la dicha Dª. María Luisa de la Vega,
madre dela 1ª. Marquesa de Escalo-
nias: = nieta materna de D. Luis
de Narvaez y Rojas, Señor de Boba-
dilla y el Cambron, Alferez mayor
de Antequera, y de Dª. María Fer-
nandez de Angote y Guzman, su mu-
ger, padres del 1º Conde de Boba-
dilla. = De los dichos D. Fran-
cisco Jose y Dª. Ana fueron hijos

D. Tomás, que por renuncia de su pa-
dre sucedió en todas estas casas y mayo-
razgos. Murió sin sucesion legítima, aunque
casó con Dª. Antonia Faustina Alfonso de Sousa,
Fernandez del Campo, Heraso, Alvarado,
y Bracamonte, 4ª. marquesa dela Mejora-

da y dela Breña, Señora dela Palmosa, hija única heredera de D. Cristoval Alfonso de Sousa y Horaso, Señor dela Palmosa, Alcalde mayor perpetuo de Ecija, Mayordomo y Mº Caballerizo dela Reyna, y de Dª María Ana Sinforosa Hernandez del Campo y Angulo, Bª Marquesa dela Mejorada y dela Breña, Señora dela Casa del Campo dela Llana.

Dª María, que por muerte de su hermano sucedió en todas estas casas y mayorazgos, y se retiró al Monasterio de Santa Cruz.

Dª María Ana, religiosa tambien en dicho monasterio con su hermana mayor.

D. Francisco Lope Gutierrez delos Rios, Señor de Torreblanca, veinticuatro, que casó dos veces: la 1ª con Dª Ana de Guzman, cuya sucesion siguió el linage delos Rios: y la 2ª con Dª Ana María de Guzman, Venegas y Córdoba. (vease el Tº 3º)

1703.

En 8 de Octubre se casó D.ª Andrea Gimenez Castillejo, con D. Bartolomé Madueño y Borrego (veanse 1726 y 1679.)

En 12 de Febrero fué bautizado en la Parroquial de S. Nicolás dela Villa Manuel, hijo de D. Francisco de Argote y Gongora y de D.ª Sancha de Cárcamo y Figueroa, su muger. (veanse 1725 y 1610.)

En 9 de Agosto, ante Alfonso Pablo de Hermosilla, Escribano público, otorgó su testamento D. Diego delos Rios y Madriz, Caballero dela Orden de Santiago, veinticuatro,(1) — Declara ser hijo legítimo delos muy ilustres Señores D. Antonio delos Rios y Guz-

man, Caballero de la Orden de Ca-
latrava, veinticuatro, y de Dª. María
de Cabrera y Sotomayor, su mu-
jer: nieto paterno del muy ilustre
Caballero D. Fernando delos Ríos,
y dela Señora Dª Ilbira de Her-
rera y Argote: segundo nieto pa-
terno del muy ilustre Caballero D.
~~Pedro Venegas delos Ríos~~ Juan de
Guzman y delos Ríos y dela Señora
Dª Antonia Gonzalez dela Madriz:
tercero nieto paterno del muy ilus-
tre Caballero D. Fernando delos Ri-
os y dela Señora Dª Luisa de Gu-
man: cuarto nieto paterno del muy
ilustre Caballero D. Pedro Venegas de
los Ríos y dela Señora Dª Juana
de Sousa y Córdoba: quinto nieto pa-

terno del muy ilustre Caballero D. Fernando de los Ríos, 4º Señor de Fernan Nuñez, y de la Señora Dª Orra ca Penegat: sexto nieto paterno del muy ilustre Caballero D. Alonso de los Ríos, 3º Señor de Fernan Nuñez, y de la Señora Dª Ynes de Montemayor: septimo nieto paterno del muy ilustre Caballero D. Diego Gutierrez de los Ríos, 2º Señor de la Villa de Fernan Nuñez, y de la Señora Dª María de Bocanegra: octabo nieto paterno del muy ilustre Caballero D. Diego Gutierrez de los Ríos, 1º Señor de la Villa de Fernan Nuñez, y de la Señora Dª Ynes Alfonso de Montemayor. (2) Que habrá 34 años que

había casado de 2as nupciàs con
la muy ilustre Señora Dª Luisa
María delos Ríos y Ceron, Condesa
de Gabia la Grande, Vizcondesa de
los Castellones, hija legítima delos muy
ilustres Señores D. Francisco Lopez
delos Ríos y Ceron, veinticuatro que
fué, y de Dª Urraca delos Ríos
y Argote, su muger: y que en di-
cha Dª Luisa había tenido por
su hijo al ilustre Caballero D.
Lope Francisco delos Ríos, que ha-
bía estado casado de 1r. matrimo-
nio con la muy ilustre Señora
Dª Ysabel Rosa de Hoces, y que á
la razon lo estaba con la muy
ilustre Señora Dª Ysabel Diaz
de Morales Fernandez de Henestro

la.(4) (vacante 1718 y 1704)

(1) conde de Gabia la Grande, vizconde delos Castellones, vecino á la Magdalena

(3) Se mandó enterrar en la Yglesia del Real Convento de Nra. Señora dela Merced redención de Cautivos, extramuros, de donde era Patron, y en el entierro y sepultura que como tal tenía. (5)

(2) Declara que habría unos 40 años que casó de 1as nupcias con la muy ilustre Señora Dª. Ana María de Cea y Córdoba, hija legítima de los muy ilustres Señores D. Gonzalo Jacinto de Cea, veinticuatro que fué, y Dª. Catalina de Guzman su mugeres en 2as nupcias, difuntos. Y que durante dicho 1er matrimonio tubieron por su hija legítima á la muy ilustre Señora Dª. María delos Rios y Cea, que despues estaba casada con el muy

ilustre Señor D. Juan Francisco de Guzman, veinticuatro de Córdoba y Señor de la villa dela Estrella. ———————

(4) y así mismo hubieron por sus hijos legítimos á los muy ilustres Caballeros D. Francisco delos Ríos, que murió niño, á Dª Antonia delos Ríos, y á D. Alonso delos Ríos, Caballeros del orden de Alcántara, que murieron en servicio de S.M. en la Armada y sin sucesión. Declara que estaban pendientes dos pleitos con su hija Dª María delos Ríos y el ilustre Señor D. Juan de Guzman, su marido; uno sobre reintegración dela dote de Dª Ana de Lea, 1ª muger del otorgante; y el otro en razon de 7 Ubadas de tierra en el Cortijo delas Torrecillas: y encarga á sus hijos D. Jorge y la dicha Dª María que transijan, como hermanos. — Declara que aunque aunque los dichos Señores

Condes de Gabia, padres dela Dª Luisa de los Ríos, su esposa, le habían ofrecido 6.000 ducados, no los había recibido. = Declara que dicha Dª Luisa había recibido durante su matrimonio diferentes alajas de D. Lope delos Ríos, del Consejo de S.M., y de D. Jrr. Alonso Bernardo delos Ríos, Arzobispo de Granada. = Declara que habría unos 40 años que era Patrono del Hospital de Santa María delos Huerfanos, que llaman delos Ríos á la Collación de S. Pedro, que fundó D. Lope Gutierrez delos Ríos, mi tío y Señor, Maestre Escuela y Canónigo que fué dela Santa Yglesia Catedral de esta Ciudad, y electo obispo de Avila, hijo legítimo del muy ilustre Caballero D. Diego Gutierrez delos Ríos y de Dª Ines Alfonso de Montemayor, mis octabos abuelos. — Declara por sucesor en su casa, mayorazgos y patronato del Hospital delos Ríos, a su

su hijo primogénito D. Lope Francisco delos Ríos. = Declara que por muerte del Sr. D. Juan delos Ríos, su hermano, habría unos 60 años, que heredó el otorgante el mayorazgo que poseía y que fundó D. Antonio Gonzalez, veinticuatro que fué: el cual se compone delos Cortijos dela Fuente vieja, Barcon y Dª María delos Arroyos; olivar del Caño dela Reyna; casa y huerta delos Cipreces, en la sierra, que llaman de la Madriz; unas casas en Santa Ella; y otras principales en Córdoba, junto á la Puerta del osario, Collacion de S. Miguel; y el patronato del dicho Real Convento dela Merced. = Instituye por herederos á dichos sus hijos. (3) ——

(5) El mismo D. Diego delos Ríos y Madriz hizo un memorial, en el que dice que D. Hernando José delos Ríos, su hermano, Vizconde dela Villa de Miranda, veinticuatro que fué, tubo una larga en

fermedad que le impidió atender á su casa, por cuya razon lo hizo el otorgante gastando 2500 ducados, que le perdona á la Vizcondesa y á sus hijos. = Declara que se le deben 4.100 ducados delos bienes del Yltmo. Sr. D. Jph. Monse Bernardo delos Rios, Arzobispo de Granada, su tió. = Declara que por muerte de D. Martin delos Rios su hermano, Caballero del orden de Calatrava, Conde de Gabia y Vizconde delos Tellones, ocurrida en Noviembre de 1698, sucedió en su casa y mayorazgos la Señora Condesa de Gabia, muger del otorgante, y él en su nombre: y que estos mayorazgos son los que fundaron los muy ilustres Señores D. Juan Perez de Velasco, D. Martin delos Rios, y Dª. María de Henestrosa su muger, Ruy Diaz Ceron, Dª. Mariana de Velasco y D. Lope Gutierrez delos Rios. = Declara que el Patronato que llaman de S. Andres, a

mejo á dichos mayorazgos lo cindaba
la dicha Condesa, su muger, por los
achaques del otorgante. (veanse 1322 y 1795.)
(vease el Tomo 1.º) En 16 de
Enero, ante Francisco Hernandez
dela Vega, escribano público, otor-
gó su testamento D. Luis Her-
nandez de Córdoba, Caballero del
orden de Calatrava, Vizconde
dela Puebla delos Infantes, en
él declara ser hijo legítimo de
D. Diego Hernandez de Córdoba,
Caballero dela orden de Calatra-
va, Gobernador que fué de lo po-
lítico y militar en la Ciudad de
Málaga, y de Dª Leonor María
de Acebedo y Guzman, su muger;
y estar casado con Dª Viñaca Ma-
ría de Góngora y delos Ríos, y fue Dª

~~rante dicho matrimonio tubo por~~
~~sus hijos legítimos~~, hija legítima
de D. Antonio Suarez de Góngora,
caballero del orden de Mcántara,
veinticuatro, y de Dª. Mariana de
los Ríos, su muger. = Y que du-
rante dicho matrimonio tubo por
sus hijos legítimos, y de dicha su
muger a entre otros
a D. Francisco Fernandez
de Córdoba ~~y otros~~ su hijo ma
yor, al que declara por sucesor
en su casa y mayorazgo. Y se
mandó enterrar en la Yglesia
del Convento de Religiosas de
Santa Marta de Córdoba. (vean
se 1735 y 1678.)

En 22 de Setiembre otorgó su testa
mento en Sevilla D. Martín José de

Guzman, hijo legítimo de D. Enrí-
que de Guzman, y de Dª Luisa de
Guzman. Declara estubo casado con
Dª Ana Josefa de Córdoba, de quí-
en no tubo sucesion, por cuya razon,
y siendo poseedor de varios mayora-
gos, y entre ellos del que fundó Dª
Leonor Lopez de Córdoba, le debía
suceder en todos ellos D. Enrí-
que José de Guzman, su herma-
no, vecino de Córdoba. (veanse 1655
y 1712.)

En 31 de Octubre fué bautiza-
da en la Parroquial de S. Pedro Isa-
bel, hija de D. Francisco Moyano de
Armentia, familiar del Santo oficio,
y de Dª Marcela de Atiencia y Pa-
lenzuela, su muger. Fué su Padri-
no D. Pedro Diaz Carrasco, su tío, fa-

miliar del Santo oficio: testigos Francisco Morales y Diego García: y la bautizó el Licenciado Francisco de Rojas, Teniente rector de dicha Parroquial de S. Pedro. = (véanse 1681 y 1676 y 1732)

En 5 de Junio fué bautizada en la Parroquial del Espíritu Santo y visitación de Nuestra Señora, al Campo de la Verdad, extramuros de Córdoba, Catalina dela Trinidad, hija de Antonio Virtudes Aguilera, y de Catalina Romero, su mujer. = Fué su Padrino D. Francisco Antonio de Aguilera: y la bautizó D. Alonso de Zafra y Roldan, Rector de dicha Parroquial del Espíritu Santo. (véanse 1746 y 1724)

En 22 de Abril fué bautizado

en la Parroquial de S. Pedro José de S. Vicente, hijo de D. Juan de Morales, familiar del Santo oficio, y de Dª Ana de Buenrostro y Torquemada, su muger. = Fué su padrino el Licenciado D. José Capilla, Rector de dicha Parroquial de S. Pedro: testigos D. Atanasio Ruiz de Morales, su tío, y D. Francisco Pregenal, su abuelo, familiares del Santo oficio. = Y le bautizó el Licenciado Francisco de Rozas, Teniente-Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. (veanse 1736 y 1717)

En 14 de Diciembre, ante Antonio José Barroso de Torquemada, Escribano público, = otorgó su testamento Dª Leonor de Velasco y Cabrera: por él consta que estuvo casada dos veces: la pri-

mera con D. Francisco Pinto Marga-
ret, y de cuyo matrimonio le quedó una
hija, llamada Dª Isabel de Velasco,
muger de D. Juan de Tejada Villareal,
vecina dela Villa dela Rambla: y la
segunda vez estubo casada con D. Si-
mon dela Peña, tambien ya difunto,
y de cuyo segundo matrimonio le que-
daron dos hijos menores, llamados Dª.
Antonia María dela Peña y Fran-
cisco dela Peña: á los cuales sus
tres hijos dejó por sus herederos.
Entre los bienes que dejó lo fueron
unas casas en la Collación de S. Lo-
renzo, en la Plazuela de D. Trias,
linde Casas que fueron de Juan de
Alberto, y Casas delas Moreda, que
son propias de dicha Yglesia de S.
Lorenzo. — Estas casas habían si-
do propias del Licenciado Melchor
Lopez de Velasco, tio de la dicha Dª.
Leonor, á la que se las dejó en su

fruto por su testamento, otorgado en 6 de Julio de 1673 ante Gabriel de Casas y Murillo, Escribano público, estimando que por muerte dela dicha Dª. Leonor las heredasen sus dichos tres hijos. = El dicho Melchor había comprado estas casas en 9 de Febrero de 1660 de la obra y fábrica dela Yglesia Parroquial de Santa Marina.

En este año por gracia del Rey D. Felipe V fué creado el Marquesado de Villaseca. El primero que usó de este título fué D. Gomez Fernandez de Córdoba y Figueroa; y hoy lo posee el Sr. D. Juan Bautista Cabrera y Bermuy.

En este año se labró la Ermita actual de Nuestra Señora dela Alegría, á costa delos caballeros de Córdoba. Es pequeña, pe-

ro graciosa y de buena for-
ma, pues la cubre una bó-
veda elíptica sostenida de cua-
tro medianos arcos, en cuyos
machones están los Altares.

En el mayor está colo-
cada la imágen aparecida
de Nuestra Señora, que es tos-
ca y antigua, pintada al fres-
co, con dos angelitos que la ado-
ran á los lados. La reja do-
rada que tiene el vestíbulo se
le ha puesto en tiempos mo-
dernos. Tiene delante un cris-
tal de grandes dimensiones, y
el retablo que ocupa todo el
testero es dorado de mala y

caprichosa escultura. Lo demas no ofrece cosa notable.
(vease 1610)

En 27 de Abril se principió á Obrar las Ermitas de Córdoba (veanse 1699 y 1709)

Considerando el Obispo Cardenal D. Jpr. Pedro de Salazar la molestia y perjuicios que resultaban a los Colegiales de tener que asistir á las clases delos Padres dela Compañía, resolvió fundar cuatro catedras, una de Filosofía y tres de Teología, que se erigieron en este año, dotandolas, aunque con una renta demasiado mezquina, aun

para aquellos tiempos. (vean
se 1824 y 1798) (1)(2)

En 7 de Enero capituló su casamiento D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, con Dª Teresa María Gomez de Cárdenas y Armentia, hija del Vizconde de Villanueva de Cárdenas, con dispensación apostólica por su segundo grado de consanguinidad, y dote de 15.000 ducados, con las arras de su marido de 6.000 ducados, segun carta de dote otorgada al día siguiente (8 de Enero) ante Pedro Jurado de Montemayor, y partida de casamiento de dos días despues.

(vease 1738.)

(1) Dicho Obispo Cardenal otorgó su testamento cerrado en 31 de Oc-

bre de este año. Dejó por su here
dero al Hospital general que ahu
lleva su nombre. (Vease 1724)
(2) Dichas catedras empezaron á fun
cionar en 19 de Enero de este año
Entre el año anterior y este
se hicieron grandes reparos al
puente de Córdoba. Se labraron
nuevos los dos últimos arcos del
lado dela Calahorra y se so-
laron con grandes dificultades
tres delos de enmedio. Los
maestros encargados dela obra
lo fueron Tomás Ortega, vecino
de Córdoba, arquitecto con ti-
tulo de S. M.; y Francisco Agus-
tín, Maestro de Albañil. Ade-
más dirijian los trabajos y esta

ba constantemente á la vista de ellos el Corregidor de Córdoba, que lo era á la sazon D. Francisco Antonio Salcedo y Aguirre, Señor del Badillo.

En 20 de Agosto, ante Alonso de Acosta y Ocampo, escribano público, se otorgó una escritura por la cual D. José Pineda y Torres vendió á D. Diego de Quesada y Castilla, Comisario de la Inquisicion de Córdoba, Capellan perpetuo y organista de la Catedral unas casas en la Collacion de S. Lorenzo, junto á la puertezuela, linde Casas del Convento delas Mercedes, y casas del Licen-

ciado D. Juan Primo de Heredia, Abogado delos Reales Consejos. (vean-se 1700 y 1715)

El Domingo 11 de Febrero, se casó en la Parroquial de Santo Domingo de Silos Antonio Francisco Lopez, hijo de Alonso Lopez Berral y de Sebastiana Casas Leon, natural de Fernan Nuñez, — con Dª Leonor María Vidal delos Reyes, hija de Francisco Vidal y de Dª. María delos Reyes.

El 24 de Abril, ante D. Pedro de Valenzuela, Fuentes, otorgó su testamento en Córdoba D. Cristoval Lopez Hidalgo (veanse 1682 y 1710) de Saabedra, familiar y

notario dela Inquisicion, y escribano públicos de Córdoba: hijo de Cristoval Lopez Hidalgo de Saavedra y de Dª. Antonia María de Ayala, su muger, difuntos, vecinos á la Ajerquia. Declara que de Pr. matrimonio casó con Dª. Antonia María de Fuentes y Vargas, hija legítima de D. Antonio de Fuentes y Valenzuela, Jurado que fué de Córdoba, difunto, y de Dª. Juana de Vargas y Alfaro, su muger, naturales de Córdoba: Y que tenía por sus hijos de este matrimonio á D. Antonio Hidalgo de Fuentes, Clérigo; á D. Gonzalo Hidalgo, de 44 años; á D. Cristoval, de 8; á Dª.

Andrea, muger del Doctor D. Pedro del Pozo y Cárdenas; y á Dª Juana Hidalgo, muger de D. Lorenzo delos Cobos y Camacho; y á Dª Francisca, de 10 años; á Dª Antonia, de 9; á Dª Isabel de 7; y á Dª Rosa de 5. = (vean se 1700 y 1685.)

1704.

(Vease el Tomo 1º)

En el testamento otorgado por Dª Luisa María delos Ríos, declara haber casado con el Ilustre Señor D. Diego delos Ríos Madriz, su Primo, de cuyo matrimonio tenían por su hijo legítimo al Ilustre Caballero D. Lope Francisco delos Ríos; el cual de 1º matrimonio estubo casado con la Ilustre Señora Dª Ysabel Nora de Hoces; y que á la sazon lo estaba con Dª Ysabel de Morales Hernandez de Henestrosa. Y que igualmente tubieron por sus hijos á D. Francisco delos Ríos, que murió niño, y á D. Antonio, y á D. Alonso Bernardo de los Ríos, Caballero dela orden de Al-

cántara, que fallecieron sirbiendo en la Real Armada: é instituyo por heredero al dicho D. Lope Francisco. (Veanse 1698 y 1703)

En 19 de Mayo fué bautizado en Granada Juan Lope Francisco Antonio de S. Vicente Ferrer, hijo legítimo de D. Lope Francisco delos Ríos y Ceron, Conde de Gabia y Vizconde de los Castellones y Dª. Ysabel de Morales Diaz de Fernandez Menestroza, su muger. Nieto paterno de D. Diego delos Ríos y Martinez y la Señora Dª. Luisa delos Ríos y Ceron. Nieto materno de D. Juan Francisco Diaz de Morales, Caballero del orden de Calatrava y veinticuatro, y de Dª. Ysabel María Diaz de Morales, Muñiz de Godoy y Ignayo. (veanse 1700 y 1556.)

En 7 de Octubre, y por muerte de D.

Francisco Martín de Tapia, capellan
que había sido dela Capellanía que
en 1675 fundó D. Fernando Mesía
dela Cerda en la Capilla dela
Santa Vera Cruz y Nª Sra. delos Mi
lagros, sita en el Convento de S.
Francisco (vease), D. Rafael de Villa
Ceballos, Caballero del orden de San
tiago, como apoderado del Señor
D. Luis Mesía dela Cerda, Mar
ques dela Vega de Armijo, Gentil
hombre dela Cámara de S. M., re
sidente en Madrid, nombró por
tal Capellan de dicha Capella
nía á D. Diego Mesía dela Cerda,
hijo de dicho D. Luis Mesía dela

Cerda y Mendoza, marqués dela Vega, y de Dª Ana delos Ríos y Cabrera, su muger. (Este D. Diego había nacido en Córdoba en 6 de Diciembre de 1697 y se bautizó en la Catedral en 2 de Enero de 1698. y Octubre la adjudicación en 8 de Enero de 1705.) (vease 1698 y 1516)

En 12 de Agosto y con motivo de haberse sabido en Córdoba la [redacted] toma de Gibraltar, y que á consecuencia de ello habría de ponerse el Rey al frente del ejército para salir á campaña, mandó la Ciudad á todos los hijos dalgo estubiesen prontos con sus armas y caballos pa-

ta marchar al primer aviso: saliendo en el entretanto al sitio que designase el Sr. Corregidor D. Francisco de Salcedo y Carrillo para que los caballos se fuesen acostumbrando al ruido y al olor de la pólvora.

En el mes de Marzo se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso Fr. Alonso de Junquito, natural de Córdoba; y de ellas resultó:

Padres.

D. Melchor Junquito de Guebara, Escribano mayor del Cabildo y público de la Ciudad; y D.ª Victoria Aguilar y de la Nava, difunta

Abuelos paternos.

D. Pedro Junquito de Guebara, Escri-

bano mayor del Cabildo y públicos
de la Ciudad, natural y vecino de
ella, difunto; y Dª. María Ortiz
de Ortega, natural de Sevilla.

Abuelos maternos.

D. Alonso Lopez de Aguilar, difun
to, natural de Fernan Nuñez: y
Dª. María Muñoz de la Nava,
natural de Trassierra, difunta,

Bisabuelo paterno materno.

Melchor Ortiz de Ayejo, familiar
del Santo oficio de Sevilla.

Bisabuelo materno paterno.

Alonso Lopez de Aguilar, Alguaci
cil mayor que fué del Santo oficio
de Fernan Nuñez: hermano enter
ro de D. Antonio de Aguilar, menci
cio del Santo oficio de Córdoba, de
donde era vecino. . . . . .

La Dª Victoria (madre) fué hermana entera de Dª María Muñoz dela Nava, muger que fué de Matías Gonzalez de Araujo, Alcaide, que fué delas Cárceles Secretas del Santo oficio: y por muerte de este casó la dicha Dª María de segundo matrimonio con D. Juan de Pineda, nuncio del Santo oficio.

Declararon.

— D. Luis Beltran de Guebara, ministro del Santo oficio, racionero dela Catedral, y vecino á esta población, de 53 años.

— D. Manuel Francisco de Torquemada y Godoy, vecino á la Catedral, de de 66 años.

— D. Alonso Ruiz de Morales, Alcaide delas Cárceles secretas del Santo

oficio, de 60 años.
= Bartolomé Suarez Villaverde, familiar, de 70 años.
= D. Juan de Cañete y Córdoba, vecino á S. Nicolás dela Villa, Capellan de la Ciudad y del Hospital de Anton Martin, de 66 años.
= D. Rafael Perez Caballero, familiar, jurado, vecino á la Collacion de S. Pedro, de 54 años.
= D. Fernando Tercero de Rojas, vecino á la Collacion de Santo Domingo de Silos, de 64 años.
= D. Juan Manl. de Guadiana, familiar, Escribano público, vecino á la Collacion de S. Andres, de 52 años.
= D. Andrés Sanchez de Santana, familiar, vecino á S. Nicolas y Eulogio de la Xerquia, de 54 años.

1704.

= D. Fernando Arias de Saabedra, Chantre Dignidad dela Santa Yglesia, Caballero del hábito de Alcántara, de 66 años.

= D. Juan Francisco de Guzman, vecino á la Collacion de Omnium Sanctorum, de 44 años.

= D. Gerónimo Paez de Castillejo y Valenzuela, Caballero del ábito de Calatrava, y Sr. dela Villa de Villaharta, vecino á la Catedral, de 60 años.

= D. Francisco Medina y Begueje, Arcediano de Pedroche Dignidad dela Catedral, y vecino á ella, de 46 años.

= D. Juan de Navas y Recio, Tesorero dignidad dela Catedral, y

vecino á ella, de 42 años.
= D. Pedro Guerrero, canónigo
dela Catedral y vecino á ella,
de 30 años
= D. Francisco de Valenzuela
y Cañete, Racionero dela Ca-
tedral y vecino de ella, de
30 años.
(Vease el Tomo 1º.) = En es-
te año se labró la Yglesia
nueva del Monasterio de S.
Gerónimo de Valparaiso, extra-
muros. = La portada es de
mármol blanco y de gusto
gótico, correspondiente á lo
demás del edificio. El pavi-
mento es de losas blancas, ro-
jas y azules, y un zócalo de

jaspe rojo de mas de dos varas de alto, que remata en un bocel de jaspe azul rodea todo el templo. Adornábase este en otro tiempo con los trofeos que dejaron en sus sepulcros, de que ya no há quedado señal, los Marqueses de Comares, y con los despojos y banderas que los reyes Católicos ganaron en la conquista de Granada. = Tambien ha desaparecido la lápida que cubrió los restos del Obispo D. Pedro de Córdoba Solier. (vease 1476 y 1535.)

En 12 de Marzo murió D.

Gregorio Francisco de Salazar y Gongora, Deau y Canónigo de la Catedral de Córdoba, y hermano del Cardenal. En 29 del mismo mes y año le sucedió D. Pedro de Salazar y Góngora, sobrino y coadjutor del anterior. Renunció el Obispado de Jaen, pero al fin aceptó el de Córdoba. (vease 1692 y 1738) (1)

El 6 de Febrero nació en Córdoba el Padre Francisco Ruano, Jesuita. Se educó en las aulas de la Compañía. (vease 1723)

En 23 de Setiembre, ante Pedro

Jurado de Montemayor otorgó su testamento en Córdoba la Vizcondesa Dª. María dela Asunción Cardenas y Armentia, [redacted] muger de D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas Valenzuela Herrera y Sforcia. (vease 1643 y 1660). Se mandó enterrar en la Capilla mayor del Carmen. = Declara haber estado casada con dicho D. Pedro por espacio de 44 años, y que durante este matrimonio habia tenido dos herencias. Declara que su hijo mayor D. Diego, Caballero dela orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, sucedió en el Mayorazgo delas Armentias, en que ella había sucedido por muerte de su hermano D. Pedro; y en el mayorazgo de Loja, fundado por D. Die-

go Carrillo de Ortega, y en ter a-
gregados. = Declaro por mis hijos
A Diego Gomez, Caballero de
la orden de Calatrava, veinticuatro de
Córdoba =
A D. Alonso, Chantre y racionero
dela Santa Yglesia.
A D. Josef.
A D. George.
A D.a Josefa, muger de Martin
Fernandez de Córcamo.
A D.a Teresa, muger de D. Diego
de Cabrera y Godoy, Caballero de la
orden de Calatrava, veinticuatro de
Córdoba.
A D.a María Teresa, religiosa
A D.a María Ana, religiosa.
A D.a Inez, religiosa, que ya habia
fallecido. Y
A D.a Juana, religiosa que ya
habia fallecido. (vease 1716)

(1) El dicho D. Pedro de Salazar tomó posesion el 29 de referido mes y año. = El referido D. Gregorio fué sepultado en la Capilla de S. Lorenzo.

En este año presentó el Rey para el Obispado de Osma á D. Jorge de Cárdenas, natural de Córdoba. Fué Colegial en el mayor del Arzobispo y Catedrático en la Universidad de Salamanca: canónigo y Arcediano de Molina en Siguenza, é Inquisidor en Valladolid (Vease 1705.)

En este año murió en Burgos D. Fernando Manuel y Mesa, natural de Córdoba. Se graduó de Doctor en Salamanca, don-

de fué catedrático de Leyes.
Después fué Obispo de Valladolid,
de donde pasó á Roma por
haber sido nombrado Auditor
de la Rota. En 1691 fué promo-
vido á Obispo de Zamora, de
donde fué trasladado al Arzobis-
pado de Burgos.

El 24 de Setiembre fué bautizada en
la Parroquial de S. Andrés Luisa Toma-
sa Josefa, hija de D. Francisco Castril
y Estrada y de Dª. Isabel Paez de Luque.
Fué su padrino Fr. Andrés Castril, Reli-
gioso Agustino, su tío: Con licencia
del Licenciado Juan Antonio Lanzas,
Rector de dicha Parroquia, la bautizó el
Licenciado D. Miguel Castril, Benefi-
ciado de S. Lorenzo. Fueron testigos:
(No constan) (vease 1759 y 1760)

1705. c

En el mes de Enero se hicie-
ron informaciones para que profe-
sase en el Monasterio de S. Jeró-
nimo de Valparaiso Fr. Juan del
Hoyo Tafur, natural de Córdoba: y
de ellas resultó:

Padres.

José del Hoyo Tafur, maestro som-
brerero, vecino á la Calle del Potro:
y Dª. María Magdalena Tafur, na-
turales y vecinos de Córdoba

Abuelos paternos.

José del Hoyo, maestro sombrerero,
que vivió junto á Jesus Nazare-
no, en la Parroquia de S. Loren-
zo y Dª. Andrea Tafur, naturales
de Córdoba.

Abuelos maternos.

Esteban Fernandez de Pineda, procurador, que fué, dela audiencia Eclesiástica: y D. Juana Tafur, naturales y vecinos de Córdoba, á la Collación de S. Lorenzo.

Viabuelo materno.

Juan Muñoz Paniagua, familiar que fué del Santo oficio, y agente del Cabildo dela Santa Iglesia.

El Xoé (padre) era Cófrade dela Caridad.

La Dª Andrea (abuela) era hermana entera de Fr. Antonio Tafur, Religioso de Convento de S. Pablo.

La Dª María (madre) fué hermana entera de D. Juan Fernandez de Pineda, minist. del Santo

oficio.

Declararon.

= D. Francisco Lopez Pregenal, jurado, familiar, vecino á la Collacion de S. Nicolas y Eulogio dela Ajerquia, de 77 años.

= D. Cristobal de Ecobar, vecino á la Collacion dela Ajerquia, de 87 años.

= Diego Marquez, vecino á la Catedral, Alcaide dela Aduana Real, de 80 años.

= D. Juan Fernandez de Canete y Córdoba, Presbitero, vecino á S. Nicolas dela Villa, y Capellan del Hospital de Anton Cabrera, de 73 años.

= Francisco Muñoz, Mercader, vecino á la Collacion dela Ajerquia, de 77 años.

= Ysidro de Mesa, vecino á la Co-

llacion dela Ajerquía, maestro Cor-
donero, de 71 años.
= Bartolomé de Ocobar, vecino á
la Ajerquía, Cófrade dela Cari-
dad, y Corredor de Lonja, de 69 años.
= D. Diego delas Granas, vecino á
la Catedral, de 68 años.
= D. Felipe Antonio Camacho, fami-
liar, vecino á la Ajerquía, de 50 años.
= Francisco Galindo de Collazos, mer-
cader, vecino á la Ajerquía, de 50 años.
= D. Rafael Perez Caballero, vecino á
la Collacion de S. Pedro, familiar,
y Jurado, de 50 años.
= D. Andrés Sanchez de Santana, ve-
cino á la Ajerquía, familiar, de 50
años.
= Bartolomé Suarez Villaverde, veci-
no á la Collacion de S. Nicolás dela

Villa, familiar, de 84 años.

En el mes de Julio se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Jerónimo Fr. Diego Agustín Carrasco, natural de Córdoba; y de ellas resultó:

Padres.

D. Diego Agustín Carrasco Ladrón de Guebara, mercader; y Dª. Melchora de Vargas y Roxal, naturales y vecinos de Córdoba, mercaderes al por mayor.

Abuelos paternos.

D. Pablo Carrasco Ladrón de Guebara, jurado; y Dª. Ana Zapico de la Barca, difuntos, naturales y vecinos que fueron de Córdoba, á la Calle que llaman del Portillo de los Mercaderes

Abuelos maternos.

Dª. Antonia de Vargas, natural de Córdoba, jurada; y Dª. María Pérez de Heredobro, de Leija, vecinos que fueron de Córdoba, difuntos: él familiar.

El D. Pablo (abuelo paterno) fué her-

mario entero de D.ª María del Castillo, muger que fué de D. Francisco dela Cruz y Velasco, los cuales fueron abuelos de D.ª Andrea de Flanes, prima hermana del D. Diego Carrasco (padre), que estubo casado con D. Juan Rodriguez Cuadrado, difunto, Contador que fué del Santo oficio, de quienes fué hijo D. Juan Rodriguez Cuadrado, abogado de Presos del Santo oficio: ~

Dela dicha D.ª María del Castillo era nieto el Padre Jubilado Fr. Francisco de Narvaez, Calificador del Santo oficio, Religioso del orden de S. Francisco

Declararon.

El Licenciado D. Bartolomé de Torquemada, Presbítero, Comisario del Santo oficio, vecino á la Collacion del Salbador, de 78 años.

El Licenciado D. Juan de Canete, Presbitero, Capellan del Hospital de Na

ton Cabrera, vecino á la Collación de S. Nicolas dela Villa, de 70 años.
= Bartolomé de Ecobar, Corredor de Lonja, de 64 años.
= Cristobal de Ecobar, vecino á la Collación dela Ajerquía, de 74 años.
= D. Alonso Fernandez de Molina, vecino á la Collación de S. Pedro, de 70 años.
= D. Francisco Lopez Fregenal, familiar, vecino á la Collación de S. Nicolas dela Ajerquía, de 65 años.
= Nicolo de Aranda, vecino á la Collación dela Ajerquía, de 70 años.
= El Licenciado D. Fernando de Zamora, Presbítero, vecino á la Collación dela Magdalena, de 57 años.
= El Licenciado D. Simon de Leon Victorio, Presbítero, Capellan de S. M., vecino á la Collación de S. Pedro, de 56 años.
= D. Juan Vizcaino de Narvaez, oficial

del Santo oficio, vecino á la Collacion de S. Pedro, de 66 años.

= El Licenciado D. Juan Corchado de Villareal, Presbítero, Capellan del Santo oficio,

= D. Andrés Sanchez de Santana, familiar, vecino á la Collacion de S. Nicolas dela Axerquía, de 50 años.

= En este año y por gracia del Rey D. Felipe V fué creado el Condado dela Jarosa. El primer Conde que lo disfrutó fué D. Alonso Perez de Saabedra. Hoy lo posee el Sr. Conde de Villaseca.

En Noviembre de este año murió D. Jorge de Cárdenas, Obispo de Osma, natural de Córdoba. (Vease 1704)

(Vease el Nº 1º) — En cada una de las siete frentes ó ochavas de la Capilla de Santa Teresa ó del Cardenal (que la 8ª la ocupa la puerta de entrada), tiene un arco: el del medio está ocupado por el altar, que representa un retablo sencillo de orden compuesto ejecutado en estuco, en que se vé colocada una buena imagen de Santa Teresa de Jesus, y sobre el cornisamento un medallon con Dios padre. El viso del sagrario es de bronce, con figuras de alto relieve, y representa el sepulcro del Señor. A sus lados se vén dos grandes cuadros, que espresan = El del lado del evangelio el mar

tirio delos Santos Acisclo y Victoria; y el dela Epístola la aparicion de S. Rafael al Padre Roelas en 1578, viéndose en él al dicho Venerable Presbítero Maestro delas Roelas, y al Obispo D. Jpr. Bernardo de Jpresneda, en cuyo tiempo, poco antes, se habían descubierto las reliquias delos Mártires de Córdoba en la Yglesia de S. Pedro, cuyo segulcro había revelado el Arcangel. En otro arco al lado izquierdo dela puerta de entrada se encuentra otro cuadro igual que representa la entrega de Córdoba al Santo Rey D. Jpernando, y todos ellos son obras excelentes de D. Antonio Palomino, notandose en ellas

mucho movimiento y valentía.
(vease 1706)

El 24 de Noviembre fué elegido Canónigo Lectoral de la Catedral de Córdoba el Doctor D. Alfonso de Nava, Colegial de Málaga en Alcalá. Fué el 11.º Canónigo Lectoral de Córdoba.= Fué su antecesor el Doctor D. Luis Bellega y Moncada.= y le sucedio el Doctor D. Fernando Curado y Torre-Blanca. (vease 1726).

El 18 de Marzo, se casó en la Parroquial de S. Pedro Juan Antonio Gonzalez, hijo de Antonio Gonzalez y de Isabel de S. Esteban = con María Andrea de Galar-

za, hija de Pedro de Galarza y de Dª Ana de Perea, su muger, ambos naturales y vecinos de Córdoba. (veanse 1672 y 1633.)

Por este tiempo era Prior del Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso de Córdoba Fr. Diego de S. José.

El 14 de Octubre fué elegida Priora del Convento de Religiosas de Santa Marta Dª. María Teresa de Vargas.

1706.

En 4 de Diciembre otorgó su testamento Luis Antonio de Torreblanca, Escribano de S.M., vecino á la Magdalena, Marido de Dª. Catalina de Robles. Mandó enterrarse en la Yglesia de S. Agustín: pero era pobre y por lo tanto no tubo reparo el Prior de dicho Convento en que se enterrase en el Convento y Hospital Real de S. Juan de Dios. Nombró por sus Albaceas al Padre Fr. Alonso de Priego, Prior del Convento de S. Juan de Dios; y al Padre Fr. Francisco Martinez Hurtado, del mismo Convento; y al Padre Fr. Felix dela Virgen, del mismo Convento, y á su muger. = Murió en 13 de dicho mes y año, ~~sin otro~~ (vease 1625 y 1669.) = Ha

ce mención de Luis Antonio de Torreblanca, su hijo y de dicha su muger, de 12 años de edad, al cual dejó por heredero. = Fue ron testigos Andrés García Caballero, Juan del Pozo, y Martín Moral.

En este año se midió el Cortijo delas Cuevas bajas, y resultó tener 375 fanegas. (veanse 1623 y 1370.)

En 16 de Diciembre otorgó su testamento en Burgos D. Rodrigo de Flores, veinticuatro de Córdoba, del Hábito de Alcántara. (veanse 1694 y 1610)

En 26 de Abril, fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro Catalina Teresa de S. Vicente, hija de Nicolás de

Salazar, y de Dª Josefa de Leon, su muger. Fué su Padrino el Licenciado D. Martín del Pozo, Presbítero, Capellan del Hospital de S. Sebastian: Testigos D. Simon de Leon y D. Martín del Cerro. Y la bautizó el Licenciado Francisco de Rojas, Teniente-Rector de dicha Parroquial de S. Pedro. (veanse 1747 y 1763.) (1745 y 1762)

En 10 de Octubre fué bautizada en la Parroquial de S. Nicolas y Eulogio dela Ygrguia Catalina Francisca Josefa, que nació el día 1º de dicho mes, hija de D. José Clemente de Vargas, Oficial del Santo oficio, y de Dª Juana Castillejo y Tapur, su muger. = Fué su Compadre D. José de Vargas

y Machuca, su abuelo paterno, jurado: Testigos D. Andrés de Vargas y Rafael Jacinto: Y la bautizó D. Antonio Eufrasio de Luque y Colodrero, Rector de dicha Parroquia dela Asperquía. (vean se 1700 y 1727)

Por el mes de Marzo se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Francisco dela Vega, natural y vecino de Córdoba, á S. Miguel, y de ellas resultó:

Padres.

Pedro dela Vega, y Antonia María Barba: vecinos de Córdoba: él natural de la villa de Alcalá, obispado de Astorga, en Castilla la

viejo; y ella dela Villa de Sirue-
la, Arzobispado de Toledo.

Abuelos paternos.

Juan dela Vega, y Catalina Garzo-
na, naturales y vecinos de la di-
cha Villa de Alcolea.

Abuelos maternos.

Pedro Barba, y Ana Martinez, na-
turales y vecinos dela dicha Vi-
lla de Sirvela.

Declararon=

=Blas Fernandez de Melgar, natu-
ral dela Aldea de Bernadillo, en
el Obispado de Astorga, y veci-
no de Córdoba en la Parroquial de
S. Nicolas dela Villa, de 56 años.
=Martin Losada, natural dela
Aldea de S. Pedro dela Viña, Obi-

pado de Astorga, y vecino de Córdoba, de 61 años.

= Alonso Martín del Castillo, natural dela Villa de Siruela, y vecino de Córdoba, á la Parroquial de S. Andrés, de 65 años.

= José Martín del Castillo, vecino de Córdoba, en las Callejas de Santa Marta, Parroquia de S. Andres, de 66 años.

= Juan delos Santos, natural dela villa de Pedrazales, Obispado de Astorga, y vecino de Córdoba á la Yglesia mayor, de 46 años.

= Pedro Custodio de Cea, natural dela Villa de Siruela, y vecino de Córdoba, á la Parroquial de S. Nicolás dela Ajerquía, de 57 años.

En el mismo mes se hicieron infor-

maciones para que profesase en el Monasterio de S. Jerónimo Dr. Pedro Francisco de Saabedra y Mendoza: y de ellas resultó lo siguiente:

Padres.

D. Pedro de Saabedra y Mendoza, y Dª. Ana Josefa de Rueda, su 2ª. muger

Abuelos paternos.

D. Cristóbal de Saabedra y Mendoza y Dª. Isabel de Torreblanca, naturales y vecinos que fueron de Córdoba.

Abuelos maternos.

Cristóbal de Zapata, natural de Cañete y vecino de Cordoba; y Dª. Catalina de Rueda, natural de Osuna.

Declararon:

D. Alonso de Toro y Leiva, Prior y Canonigo de la Real Yglesia Colegial de S. Hipólito, de 80 años.

D. Juan de Cañete Maldonado, vecino á la Collacion de Omnium Sanctorum, de 60 años.

D. Andrés Jacinto de Navarrete,

Beneficiado dela Parroquial de Santiago, y vecino á la misma Collacion, de 55 años.

D. Esteban Cabal de Salamanca Capellan perpetuo dela Catedral, y vecino á la misma Collacion, de 50 años.

D. Juan Pulido Ponce de Leon, Beneficiado en la Parroquial de S. Pedro, natural de Cañete, y vecino de Córdoba, á dicha Collacion de S. Pedro, de 50 años.

D. Gerónimo Paez de Castillo y Valenzuela, Caballero dela Orden de la Latrava, vecino á la Catedral, de de 70 años. (¿Fue de este de quien tomó nombre la Plazuela? Si

D. Diego Antonio Mendez de Sotomayor y delas Infantas, vecino á la Collacion de S. Nicolás dela Villa, de 73 años.

D. Antonio de Cárdenas y Guzman,

Señor de la Villa de Juen Real, vecino á la Collacion de Santiago, de 70 años.

= D. Francisco Garcia de Espinosa de los Monteros, vecino á la Collacion de Santiago, de 55 años.

= Juan Gutierrez Sarmiento, Sochantre de la Parroquial de Santa Catharina, y vecino á la misma Collacion, de 60 años.

= D. Rafael Perez Caballero, familiar y alcalde ordinario, que fue, por el estado de Hijosdalgo, vecino á la Collacion de S. Pedro, de 50 años.

= D. Juan Vizcaino de Olarsa, el mayor, ministro titular de la Inquisicion, y vecino á la Parroquial de S. Pedro, de 60 años.

= A la entrada de la Capilla del Cardenal, á la mano derecha, está colocado el mausoleo del fundador

Sobre un paralelepípedo de jaspe azul con vetas blancas, sostenido de seis leones postrados, de marmol, y adornado de molduras y embutidos de marmol de otros colores, cuyo frente y parte superior ocupa el escudo del Cardenal, se vé la estatua de este de rodillas, debajo de un pabellon de jaspe azul. Ocupan los lados dos matronas y otros tantos niños, que sostienen dos mitras, el báculo y el capelo. Asi las estatuas como el escudo y los adornos son de escayola y todo el monumento suntuoso, aunque de mal gusto como lo demas de la Capilla. Tiene el siguiente epitafio =

H. S. E.

Emmus. D.D. Frater Petrus de Salazar,
Ordinis Sancta Maria de Mercede Generalis,
Episcopus Salmantinus, et Cordubensis:
Ab Innocencio XI, Caroli II, Hispa-
niarum regis, nominatione Tituli
Sancta Crucis in Hierusalem, Presby-
ter, S.R.E. Cardinalis creatus. Om-
nibus virtutum, et literarum orna-
mentis clarissimus, ecclesiastica di-
scipline vindex, pauperum parens,
quos, ut etiam mortuus sublevaret,
insigne Xenodochium erexit,
et dotavit.
Obiit 14 Augusti 1706: vixit annos 76.
menses 4. dies 3.
Communi parenti bene precare.

Entre los arcos y repisas de
dicha Capilla del Cardenal es-

tan colocadas al aire las estatuas de S. Ramon Nonnato, S. Agustin, S. Francisco de Asís, S. Bernardo, S. Pedro Nolasco, Santo Domingo, S. Antonio, y S. Francisco de Paula, ejecutadas medianamente por José de Mora, de quien parece es tambien obra la Santa Teresa que está en el altar frontero á la puerta de entrada.

Bajo cada uno de los arcos laterales de dicha Capilla, y sobre las puertas que hay en ellos se ven dos cuadros que representan, uno la Asuncion y otro la Concepcion de Nuestra Señora, y son tenidos

por obra, cuando menos, de algun discípulo de la escuela de Alonso Cano; pero en realidad solo el segundo, que es el mejor, pertenece al estilo de este célebre pintor.

Por la puerta del lado derecho se desciende á otra capilla baja, que corresponde á la que nos acaba de ocupar, por una escalera de 31 grados de jaspe rojo. Tiene esta capilla la misma forma que la superior, y es de piedra caliza dura, y su pavimento de losas blancas y azules; pero sus adornos son de mal gusto. A-

su frente se vé un retablo dorado, con un hermoso crucifijo de marfil, y algunos pequeños nichos, donde acaso estuvieron colocadas las insignes reliquias que el Cardenal fundador trajo de Roma y depositó en esta Capilla; y á la derecha una ventana que dá luz á la pieza cerrada con cristales y una celosía de hierro. En las demas ochavas están colocados sucesivamente los siguientes cuadros originales del italiano Pompeyo = S. Eulogio = la aparicion de Nuestra Señora delas Mercedes al Rey D. Jaime de Aragon = la trasverbe-

sacion del corazon de Santa Te-
resa de Jesus = una Santísima
Virgen muy bella de medio cuer-
po en un retablito = y el mar-
tirio de S. Zoilo. Al rededor
entre pilastras delgadas y pa-
readas, con muchos adornos
de escultura, sobre repisas
sostenidas de grupos de fi-
guras, se ven las imagenes de
talla ejecutadas en madera,
de los Evangelistas y Santos
Padres colocadas alternativa-
mente.

Por la puerta del lado
izquierdo de la Capilla supe-
rior se entra á la pieza don-

de se custodiàn las alhajas de la Yglesia, las reliquias, y otras preciosidades.

Este tesoro, rico en otro tiempo por las magníficas donaciones delos prelados y capitulares, ha quedado reducido desde la época dela dominacion francesa, á lo puramente necesario, siendo de poco valor lo que se conserva, comparado con lo que hubo. (vease 1620)

En este año se hizo la Puerta esterior dela Yglesia del Convento de S. Pablo del orden de Santo Domingo. El de

jaspe negro, suntuosa, y pertenece al gusto de Churriguera. En dos grandes pedestales se levantan dos columnas salomónicas que sostienen el cornisamento, y en el segundo cuerpo se ve en un nicho la Imagen de S. Pablo labrada en marmol blanco. Pasada esta puerta se entra en un patio, en el cual está la puerta interior dela Yglesia, que es antigua, de piedra caliza, y de buena y arreglada arquitectura.

La iglesia tiene gran capacidad y consta de tres na-

vol, de las cuales la del centro es mas ancha que las laterales. Ha sido reedificada en tiempos modernos, y segun podemos conjeturar debió suceder esto en el siglo XVII, por cuyo tiempo debió desaparecer de su interior todo el caracter de la arquitectura gótica. Entonces se debió reedificar la capilla mayor, cuya bóveda está toda cubierta de adornos de yesería de mal gusto: a la misma epoca corresponde el retablo del altar mayor, que es un mamarracho de hojarasca dorada.

En él se ven las imagenes de S. Francisco y Santo Domingo en el primer cuerpo; y en su centro está un tabernáculo moderno, que perteneció á la capilla de Belen. En el segundo están S. Pablo en el centro, y á los lados S. Fernando y S. Vicente, y termina con un crucifijo. (Vease 1836 y 1241.)

En este año era Maestro de capilla de la Catedral de Córdoba Bernardo de Medina y Corpas, discípulo y sucesor de D. Juan Pacheco Montiño. (veanse 1693 y 1738) Tambien lo fué (como

segundo Maestro) D. Juan de Peñafiel, Capellan dela Capilla de S. Pedro.

En 26 de Mayo se aprobaron por el Emmo. y Reberendmo Sr. Cardenal Salazar, Obispo de Córdoba las Constituciones delas siete Capellanías que para el Maestro de Ceremonias y seis Cantores fundó en la Catedral el Doctor D. Pedro Antonio de Salazar y Góngora, Caballero de la orden de Calatrava, Dean y canónigo de dicha Yglesia. (vease 1713) = Estas son las Capellanías llamadas de S. Pedro.

En este año se fundó por D. Francisco de Olyt y Vergara, re-

cino de Madrid una obra pía en el Convento de Religiosas de Nuestra Señora de la Encarnación de Córdoba, para que sus rentas se distribuyesen en ciertas fiestas que se habían de celebrar en él por una congregación de esclavos del Santísimo Sacramento, semejante á la del Caballero de Gracia de Madrid, que dando por patrono el Dean y Cabildo eclesiastico de Córdoba. = Dicho fundador murió el 15 de Agosto de este mismo año. (1)

Por este tiempo era Canónigo Doctoral de la Catedral el Doctor D. Andrés de Soto y Cortés.

(1) Dicho fundador ciertos usufructos de las rentas de la obra pía á su muger Dª Antonia del Corral, á Dª Francisca del Corral, monja

en dicho Convento de la Encarna-
ción y á Dª Ysabel del Corral, to-
das tres hermanas. = Para los ejer-
cicios privados de dicha congrega-
ción se edificó desde sus cimien-
tos una Ermita frente á la Ygle-
sia de dicho Convento, cuya er-
mita es conocida con el nom-
bre de El Caballero de Gracia. (pen-
se 1694 y 1756) = La manda de
usufruto dejada á dichas tres her-
manas consistía en un juro de
215.909 maravedís de renta en
las tercias Reales de Córdoba y
su término realengo. Y por muer-
te de dichas hermanas, deja la ren-
ta de dicho juro para culto del
Santísimo Sacramento en el Con-
vento dela Encarnación de Cór-
doba, fundando en dicha Yglesia

la Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento, igual á la de Madrid: dejando por patrono de dicha Congregacion al Dean y Cavildo dela Catedral de Cordoba. = Manda además á dicha Congregacion una parte del Juro que tiene en salinas de Galicia. = Mas manda á dicha congregacion 30.000 reales de principal de un censo. (Vease 1739)

En Noviembre fué promovido al Obispado de Córdoba el Sr. D. Juan de Bonilla (Vease 1707.)

El 23 de Mayo se casó en la Parroquial dela Asjerquía D. Andrés Eugenio Melendez, familiar, hijo de D. Pedro

Melender Valdes, familiar,
y de Dª Antonia de Vargas
y Ercamilla, su muger. =
con Dª María Josefa Cama-
cho Narvaez y Valenzuela,
hija de D. Felipe Camacho, fa-
miliar, y de Dª María Nar-
vaez y Valenzuela, su mu-
ger. = (vease 1722 y 1681)
(1).

1707.

El Jueves 27 de Enero profesó en el Colejio de S. Roque el hermano Jr. Pedro José Ybañez, siendo Rector del mismo el P. Jr. Pedro Tomás de Molina.

En este año se agregó al Hospital general de agudos que se edificaba á la sazon la antigua é inmediata capilla de S. Bartolomé.(1)

Este Hospital es un edificio notable, tanto por su buena fábrica, como por su capacidad, distribucion, numero de oficinas y abundancia de agua. Además de las enfermedades agudas se curan en él las venereas, y

hay anejo á él un departamento para locos y dementes. (véanse 1724 y 1830)

(1) á condicion que se habia de atender á su conservacion con las rentas de dicho Hospital, y que se habia de permanecer la antigua Cofradía de ánimas, que se servia en dicha Ermita.

El 13 de Setiembre murió D. Pedro José Romero de Vargas, Gobernador del Obispado de Córdoba. (Véase 1806)

En este año fué presentado para el Obispado de Almería el Doctor D. Gerónimo del Valle y Ledesma, Canónigo Magistral de la Catedral de Córdoba. (2)

El 19 de Octubre entró en Córdoba

el Obispo D. Fr. Juan de Bonilla.
Nació en Madrid en 1º de Junio
de 1648.: fué hijo de D. Juan de
Bonilla, y de Dª Ana de Vargas.
En 1664 profesó en el Convento
de Trinitarios Calzados de Ma-
drid. Explicó Filosofía en su
Convento de Valladolid: y Teolo-
gía en el de Salamanca. En la
Universidad tomó el grado de
Doctor, y ocupó una Cátedra de
Filosofía. En 1704 fué presenta-
do por el Rey para el Obispado
de Almería, de donde pasó al
de Córdoba.
(2) pero no tomó posesion hasta
1713. Fué natural de Lucena
donde nació en Mayo de 1650. Fa-

tudió en Granada. Fué canónigo Magistral de Cadiz, hasta el 31 de Otubre de 1686 que pasó á desempeñar dicha dignidad en nuestra Yglesia Catedral. Murió en Almería el 12 de Noviembre de 1732.)

El 18 de Otubre fué bautizada en la Parroquial de Santo Domingo de Silos, Ysabel María Francisca Bárbara del Rosario, hija de D. Salbador de Varga y Ercamilla, y de Dª. Rosa tina Torralbo de Leon, su muger. = (veanse 1736 y 1733)

1710.

En 6 de Mayo, ante Alfonso Pablo de Hermosilla, Escribano público, otorgaron su testamento D. Sope Francisco delos Rios y Zeron, Conde de Gabia, Vizconde delos Castellones y Dª. Ysabel de Morales Fernandez de Henestrosa, su muger. En él se declara que dicho D. Sope era hijo del ilustre Caballero D. Diego delos Rios y dela Madriz, Caballero dela orden de Santiago, veinticuatro, Conde de la Villa de Gabia, y dela Señora Dª. Luisa María delos Rios y Zeron, su muger: y q.e la Dª. Ysabel era hija del ilustre Caballero D. Juan Francisco de Morales y Henestrosa, Caballero dela orden de Calatrava, vein

ficuatro, y de la Señora D.ª Ysabel María de Morales, su mujer. = Que hará 9 años que el dicho D. Lope había casado en 2.º matrimonio con la dicha D.ª Ysabel, en la cual había tenido por sus hijos á los Señores D. Diego de los Ríos y Zeron, de 7 años; á D. Juan, de 6; á D. Lope de 4; y á D.ª Francisca de 8. = Declara dicho otorgante que D.ª Luisa, su madre, debía cumplir una memoria de tres fiestas en el Monasterio de Santa Cruz, debiendose dar por cada una una libra de cera, vino y sitial, y manda que se cumplan. (veanse 1610 y 1718.)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal de la Inquisición infor

maciones para recibir de familiar á D. Gregorio Ceballos y Mesa, natural y vecino á S. Nicolas dela Tjerguía, resultando lo siguiente =

Padres.

D. Francisco Ceballos y Dª Jacinta de Mesa, ambos de Cordoba, á la Tjerguía, labrador y mercader de calambres.

Abuelos paternos.

D. Gregorio Ceballos y Dª María Jimener, ambos de Córdoba, á la Tjerguía. (vease 1628)(1605)(1604)

Abuelos maternos.

D. Salbador de Mesa y Dª Ana de Morales, naturales de Alcandete, y vecinos de Córdoba, á S. Pedro.

El dicho D. Gregorio estaba casado con Dª Josefa María de Buenrostro y Alcántara, cuya genea-

logía es la siguiente=

Padres.

D. Cristobal de Buenrostro y Dª Ana de Alcántara, ambos de Córdoba, á S. Pedro, labradores.

Abuelos paternos.

Acacio de Buenrostro y Dª Andrea de Sena, ambos de Córdoba, á S. Andres. (vease 1612)

Abuelos maternos.

Alonso de Leon y Dª Bernarda de Pineda: él de Córdoba: ella de Fernan Nuñez: becinos de Córdoba á S. Miguel. (vease la inexactitud en 1601 y 1612)

La Dª Jacinta de Mesa fué hermana entera del Maestro Fr. Juan de Mesa, del orden dela Merced, Bicario General dela Provincia del Perú y Calificador del Santo Oficio.

La Dª Josefa María de Buenrostro era hermana entera de D. Luis Alfonso de Buenrostro, familiar y Notario del Santo oficio.

Declararon en Córdoba =

=El Licenciado D. Juan Colcha do villareal, Capellan del Santo oficio, de Córdoba, de 72 años.

=D. Francisco Pablo Valderrama, de Córdoba, Notario del Secuestro del Santo oficio, de 55 años.

=D. Felipe Antonio Camacho, familiar, de Córdoba, de 50 años.

=Andrés de Cea, mercader de colambres, de Córdoba, de 75 años.

=Francisco de Almoguera Caballero, de Córdoba, mercader de

colambres, de 77 años.

—El Licenciado D. Juan delas Dobla, Rector del Colegio de Niñas huerfanas dela Piedad, de Córdoba, de 70 años.

—D. Pedro Velasco y Cea, mercader, de Córdoba, de 56 años.

Juan Antonio Calatraba, de Córdoba, Escribano público, de 64 años.

—Alonso Rodriguez Casquero, de Córdoba, de 75 años.

—D. Andrés Sanchez de Santa Ana, familiar, de Córdoba, de 59 años.

—Hernando Diaz de Sara, de Córdoba, labrador, de 70 años.

—Domingo de Acosta, de Córdoba, labrador, de 76 años.

=D. Juan Guadiana, familiar, escribano público, de 56 años, de Córdoba.

=D. Francisco Antonio Moralet, Escribano públicos, de 63 años, de Córdoba.

D. Juan Antonio del Boral y Vargas, Depositario de Pretendientes del Santo oficio, de 59 años, de Córdoba.

=D. Antonio García de Alba, jurado, natural de Salamanca, vecino de Córdoba, de 60 años.

=D. Diego de Cáceres, de Cordoba, escribano público, de 54 años.

=D. Rafael Perez Caballero, familiar, de Córdoba, de 60 años.

=Eulogio dela Baja y Valdes, de Córdoba, mercader de Colambres, de

56 años.

=Juan de Gatica, curtidor, de Córdoba, de 67 años.

=El Licenciado D. Andres Monje, Capellan del Santo oficio, de 48 años, de Córdoba.

=D. José de Góngora, de Córdoba, escribano público, de 59 años,

=Gregorio Sanchez, zapatero, de Córdoba, de 78 años.

=D. Marcos de Ortega, escribano público, de 68 años, de Córdoba.

El Salbador de Mesa y su muger vivieron en la Plazuela dela Almagra: fué Alguacil mayor delos Lagares.

El D. Gregorio Ceballos y su muger Dª María Gimenez vivieron enla Plazuela dela Torrecilla, y fueron sombrereros.

1710.

El D. Gregorio Ceballos (pretendiente) era mercader en la Calle de Armas.

El D. Francisco Ceballos y su muger Dª Jacinta vivían en la Ribera.

El Salbador de Mesa vivió tambien mucho tiempo en la Calle del Potro, con el oficio de gorrero.

El D. Gregorio Ceballos y Dª. María Gimenez fueron tambien gorreros y vivieron en la Calle Grajera.

El Salbador de Mesa tubo tambien trato de.. vino y con él vivió en la Corredera.

El Acacio de Buenrostro y su muger Dª Andrea vivieron en la Plazuela dela Almagra, y en San

Salbador, con trato de seda.

El Cristobal de Buenrostro fué Notario dela Audiencia eclesiástica.

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Nicolas dela villa el Licenciado D. Francisco Nicolás de Rivas.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Miguel D. Nicolas Casquero.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Lorenzo D. Pedro José de Lugue.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial dela Magdalena el Licenciado D. Luis de Vargas.

Por este tiempo era Rector dela Parroquial de S. Juan D. José de Leon.

Por este tiempo era Rector dela

Parroquial del Salbador el Licenciado D. Juan Antonio de Pineda Bajadel.

Por este tiempo era Teniente Cura del Sagrario dela Catedral D. Jfrancisco Tellez de Vejar ventas.

Por este tiempo era Teniente Rector de Santo Domingo de Silos D. Jfrancisco de Burgos.

Por este tiempo era Rector de la Parroquial del Espiritu Santo D. Jfrancisco de Vargas Palenzuela.

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Andres D. Martin Nuflo del Marmol.

En este año se casó en la Parroquial de Omnium Sanctorum D. Luis Jfernandez de Córdoba y

Dª Ana Teresa de Cea. (veanse 1743 y 1730) = El era hijo legítimo de D. Juan de Córdoba Ponce de Leon, y de Dª Leonor de Córdoba y Judiel: y ella de D. Pedro de Cea y Córdoba y de Dª Juana ~~de Cea~~ Fernandez de Córdoba: y ambos parientes en 2º grado. (veanse 1687 y 1650).

23 de Noviembre. Fué bautizada en la Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio dela Xerguía Antonia María dela Concepción, hija de D. Andrés Melendez, familiar dela Inquisición, y de Dª María Camacho, su muger. = Fué su compadre D. Feliçe Antonio Cama

cho, su abuelo, familiar del Santo oficio. = Testigos D. Pedro Melendez, familiar, y D. Juan de Medina. = Y la bautizó D. Pablo Carrasco Ladron de Guebara, Teniente-Rector de dicha Parroquia de la Asjerquia. = (veanse 1680 y 1721)

Por el mes de Diciembre se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustin Francisco de Leon, natural y vecino de Córdoba, á la Collacion de S. Miguel; y de ellas resultó:

Padres.

Manuel Antonio de Leon, y Dª. Catalina Jurado, la menor, naturales del Carpio y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Martín Alonso de Sopera y Leon,
y Dª Mencía Sanchez de Leon, na-
turales y vecinos dela Villa del Car-
pio.

Abuelos Maternos.

Diego Sanchez Berrial, y Dª Ma-
ría Jurado, la menor, naturales
y vecinos del Carpio.

Declararon =

= Antonio Sanchez, natural del Car-
pio, y vecino de Córdoba, á la Mag-
dalena, de 48 años.

= José Bolaños, natural y vecino de
Córdoba, á S. Andrés, de 60 años.

= Bartolomé Gonzalez, natural del
Carpio, y vecino de Córdoba, á S.
Andrés.

= El Licenciado D. Juan de Vejar,

Cura del Sagrario de la Catedral, y Catedrático de Moral en S. Pelagio, de 55 años.

= Bartolomé de Leon, natural y vecino de Córdoba, á la Parroquial de Santa Marina, de 55 años.

En el mes de Marzo se hicieron informaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso D. Pedro de Arce, natural de Córdoba y vecino á la Collacion de los Santos Nicolas y Eulogio de la Ajerquía: y de ellas resultó lo siguiente:

Padres.

D. Juan de Arce, difunto: y Dª. Rafaela de Vargas y Boral.

Abuelos paternos.

D. Pedro de Arce y Dª. María de Flores

Abuelos maternos.

D. Antonio de Vargas y Boral y Dª.

María Perez Huidobro.

El Pr. Pedro (novicio) fué hermano de D. Juan de Arce, que fué Cófra de dela Caridad.

Declararon

D. Rafael Perez Caballero, familiar y Jurado, de 60 años.

D. Francisco Carrasquilla, natural y vecino de Córdoba, de 70 años.

El Licenciado D. Francisco Sanchez de Tena, Capellan Real, y Prior de la Real y Colegial Yglesia de S. Hipólito, vecino á la Catedral, de 60 años.

D. Alfonso Ruiz de Moralet, familiar y Alcaide dela Ynquisicion, natural y vecino de Córdoba, de 70 años.

D. Andrés Sanchez de Santa Ana, familiar, natural y vecino de Córdoba, á la Collacion delos Santos Nicolas y Eulogio dela Fuerguía, de

59 años.

El Licenciado D. Diego de Castro y Aguayo, familiar y ministro titular del Santo Oficio, vecino á la Catedral, de 50 años.

D. Juan Fernandez de Pineda, familiar y ministro titular del Santo Oficio, de 50 años.

D. Diego Felipe de Góngora, Procurador de la Audiencia Episcopal, natural y vecino de Córdoba, á la Catedral, de 66 años.

El Licenciado D. Lorenzo Manuel de Vides Maldonado, Beneficiado de la Parroquial de S. Nicolás de la Villa, natural y vecino de Cordoba, de 69 años.

D. Martín del Marzo Ladron de Guebara, Secretario del Cabildo de la Santa Yglesia, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

D. Miguel del Castillo y Escalera, Co-

misario del Santo Oficio y Prebendado de la Catedral, de 53 años.

El Licenciado D. Andrés Gomez Collazo, Capellan de la Sangre, de la Catedral y familiar, natural y vecino de Córdoba, de 74 años.

En el mes de Diciembre se hicieron otras informaciones para que profesase en dicho Monasterio Fr. José Camacho: y de ellas resultó:

Padres.

Francisco Camacho y Dª. María de Angulo y Luno.

Abuelos paternos.

Juan Camacho y Ana de Obanejo.

Abuelos maternos.

Fernando de Luno y Doña María de Angulo y Castillo.

Declararon.

D. Juan delas Doblas, Presbítero, de 74 años.

= D. Francisco Antonio Cortés de Cárdenas, Presbítero, natural y vecino de Córdoba, de 80 años.
= D. Luis Manrique de Aguayo, veinticuatro, de 54 años.
= D. Juan de Montes y Barrionuevo, natural y vecino de Córdoba, de 63 años.
= D. Nicolas Rodriguez de Aponte, natural y vecino de Córdoba, Cofrade dela Caridad, de 57 años.
= D. Bernardo Perez dela Vega, mercader, vecino á la Catedral, y cófrade delas cuatro cofradías de limpieza, de 52 años.
= D. Simon de Leon y Otorio, Capellan de S. M. en su Real Capilla dela Catedral, de 61 años.
= D. Alfonso Muñoz de Céspedes, mercader, natural y vecino de Córdoba, á la Collacion de S. Pedro, de 67 años.
= D. Melchor Junguito de Guebara, E-

cribano mayor del Cabildo de la Ciudad, natural y vecino de Córdoba, de 61 años.
= D. Antonio de Montes de Oca, Abogado de los Reales Consejos, y Alcalde ordinario por el estado noble, de 63 años.
= D. Rafael Perez Caballero, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 62 años.
= D. Pedro Eulogio de Torquemada, jurado, de 60 años.

En este año, y por gracia del Rey D. Felipe V fué creado el Condado del Menado. Fué el primer Conde D. Juan de Guzman: y hoy lo posee el Sr. Conde de Torres Cabrera.

En este año la cofradía de

S. Zoilo pidió al Ayuntamiento la reliquia de este Santo martir, que á instancias de dicha Corporacion habia sido traida á Córdoba del Monasterio de S. Zoilo de Carrion; La municipalidad la concedió á la cofradia reservandose el Patronato.

Junto al altar, al lado del Evangelio está el Pozo, en el cual dicen que fueron arrojados los riñones del Santo, cuando fue martirizado. (vease 1420) (vease el Tomo 1º.) = Los cuerpos incorruptos permanecieron en el Hospital de Nues-

tra Señora de Consolacion, donde anteriormente habían estado, hasta que ~~fueron~~ ~~llevados~~ á solicitud del Beato Francisco de Posadas se compraron unas casas principales en la Plazuela de Capuchinos para construir nuevo hospital mas capaz que el que había, pues solo cabían en él 16 camas. (veanse 1728 y 1642)

En 11 de Agosto fué bautizado en la Parroquial de Santo Domingo D. Pedro José Cabrera y Cárdenas, Dean y Canónigo dela Catedral, Examinador y Juez sinodal de su Obispado. (veanse 1738 y 1800.)

En la noche del 3 al 4 de Marzo, hallandose colocada la imagen dela Virgen de Villaviciosa en la Capilla de S. Pablo por estarse haciendo en la suya una gran obra, entraron unos ladrones, y quebrando un tablero delas puertas del trono, quitaron á la Virgen un rico pectoral de esmeraldas, que habia sido regalo del Cardenal Salazar, una joya de esmeraldas, un clavo de perlas, cinco lámparas de plata y otras alhajas dela Capilla: sin que se pudiesen descubrir los autores de tal atentado.

El 30 de Diciembre falleció D. Cristoval Lopez Hidalgo, Viudo

de D.ª Antonia María de Fuentes y Vargas. Fué enterrado en S. Francisco (veanse 1703 y 1647.)

El 30 de Marzo, ante Pedro Jurado Montemayor, escribano público, otorgó su testamento D. Juan de Córdoba y Navas, natural y vecino de Córdoba de Santo Domingo, hijo de D. Diego Rodriguez de Córdoba, jurado que fué, y de D.ª Francisca de Navas y Collantes, su muger, difuntos, naturales y vecinos que fueron de Córdoba. Se mandó enterrar en el entierro hueco que tenía en Santo Domingo de Silos. = Declara que habrá unos 32 años que casó con D.ª Isabel Deza Palenzuela, hija de D. Pedro Deza Palenzuela y de D.ª Elena de Vera, su muger, = difuntos: de cuyo matrimonio tenía por sus hijos á D.ª Francisca Antonia de Navas, muger de D. Francisco José de Pineda; á D.ª Elena, muger de D. Gerónimo de Porcuna de Bujalance; á D.ª María; á D.ª Josefa; y á D. Francisco Javier. (veanse 1623 y 1731)

1711.

(Véase el Tomo 1º)

Los dichos Dª. María Narvaez y D. Jph. Antonio Camacho tubieron tres hijas, casadas con D. Lorenzo Martinez, D. Luis de Bonrostro y D. Andrés Melendez, todos familiares.

El D. Diego de Cáceres (padre) fué primo segundo de Jr. Diego Carrasco, monje en el Monasterio de S. Gerónimo.

Declararon.

= D. Rafael Perez Caballero, jurado, vecino á la Collacion de S. Pedro, de 60 años.

= D. Juan Colchado, Presbitero, Comisario del Santo oficio, de 70 años.

= El Licenciado D. Juan Rodriguez de las Doblas, Presbitero, Rector del Colegio de Niñas Huerfanas de Nª. Sra. de la Piedad, vecino á la Collacion de S. Pedro, de 70 años.

= El Licenciado D. Lorenzo Maldonado de Vides, Beneficiado propio de la Parroquial de S. Nicolás de la Villa, vecino á

la Collación de Santo Domingo de Silos, de 70 años.
= D. Antonio García de Alba, jurado, vecino á la Catedral, de 60 años.
= Blas Antonio de Luna, vecino á la Catedral, de 70 años.
= Acacio Muñoz de Leyendes, vecino á la Collación de S. Pedro, de 66 años.
= D. Juan Antonio de Navas Sanflorente, Procurador, vecino á la Collación de los Santos Nicolás y Eulogio dela Ajerquía, de 64 años.
= D. Andrés de Castillejo, vecino á la Collación de S. Nicolas y Eulogio dela Ajerquía, de 74 años.
= Juan de Castro, Corredor de Lonja, vecino á la Catedral, de 72 años.
= El Licenciado D. Juan Fernandez de Córdoba y Vargas, Beneficiado propio dela Parroquial de S. Nicolás dela Villa, de 52 años.
= El Licenciado D. Anastasio Oliver, Presbítero y Capellan del Hospital de Antón Martin, de 54 años.

= D. Juan Manuel de Guadiana, familiar, y Escribano público, de 50 años.
= D. Francisco Camacho, Corredor de Lonja, vecino á la Collacion de S. Nicolás de la Alpujarra, de 60 años.

En este año y por gracia del Rey D. Felipe V fué creado el Marquesado de Cabrinana, siendo el primer Marques D. Martín de Argote y Cárcamo. Hoy lo posee el Excmo. Sr. D. Ignacio Argote Hervás y Cárcamo.

En 4 de Noviembre por gracia del Rey D. Felipe V fué elevado á la clase de Condado el que desde 1656 había sido Vizcondado de Villanueva de Cárdenas. Lo posee hoy el Señor Marqués de Villaseca.

En este año fué demolido el arco que estaba en la parte baja de la Cuesta del Baño, el cual arrancaba del muro por uno y otro lado, á la manera que hoy lo está el arco llamado El portillo en la calle de S. Fernando. En este arco estaba la imágen del Santo Cristo de la Salvacion y la Encarnacion; y con motivo de la demolicion, D. Cristoval Ruiz Cabeza de Vaca, y otros devotos pidieron licencia al Ayuntamiento para hacerle allí inmediata una pequeña capilla, como en efec-

lo la construyeron. Tubo una cofradía llamada de la Anunciación de Nuestra Señora, que se pasó á la Parroquial de Santa Marina, donde existe con el título de Nuestra Señora de la Luz. La Ermita se construyó hacia la mitad de la cuesta, á la mano izquierda bajando: era muy pequeña, y fué al fin demolida en 185.., dando con su derrivo mayor ensanche á la cuesta.

El Domingo 21 de Julio fué bautizado en el Sagrario de la Catedral Gaspar Basilio, hijo de Antonio Lo-

per y de Leonor María Hidal
go, su muger. (Véase el Tomo 3º)

En este año se hicieron infor-
maciones para que profesase en el
Monasterio de S. Gerónimo Fr. José
de Santa Cruz, y de ellas resultó=

Padres.

D. Antonio de Santa Cruz, y Dª
Rosalía Pedrajas, difuntos, natu-
rales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Juan de Santa Cruz y Dª. Ale-
jandra de Zaldua, difuntos, am-
bos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Diego Lopez de Pedrajas y
Dª. Magdalena de Algaba, difun-
tos, ambos de Córdoba.

Las declaraciones se hicieron ante D. Joaquín Muñoz de Baena Sabariego Perez de Saabedra y Mendoza, Alcalde ordinario por el estado noble y los declarantes fueron =

= D. Francisco García Pesquero, de 58 años.

= D. Francisco Galindo y Morales, de 66 años.

= D. Juan Rafael Gonzalez, de 70 años.

= D. Jose Vazquez dela Torre, de 50 años.

= D. Francisco de Paula y Alvarez, de 50 años.

= D. José Jurado, de 70 años.

= D. José Aguilera, de 51 años.

= D. Juan Lorero, de 60 años.

= D. Antonio Gonzalez, Presbíte-

ro, Beneficiado dela Parroquial de S. Nicolas y Eulogio dela Ayerquía.

= D. Cristoval Dairla Guillen, Presbítero

= D. Francisco Aguilera, Presbítero.

= D. Bernardo de Cáceres y Ayllon.

El 7 de Enero, ante Diego de Cáceres y Verlanga, otorgó su testamento Dª Ana María Mexía dela Cerda y Mendoza, viuda de D. Gerónimo Paez de Castillejo y Valenzuela, Caballero de Calatrava, señor dela villa de Villaharta. Este testamento lo otorgó la Dª Ana en nombre y por poder de dicho su marido. = Deja por heredero á D. Luis Bañuelos y Paez, su sobrino, calatravo, hijo de Dª María Paez su hermana, y de D. Antº Bañuelos. (Vº 1658 y 1724)

1712.

En 20 de Junio, ante Pedro Jurado, Escribano público, otorgó su testamento el Licenciado D. Andrés Clavijo Solano, Presbítero, vecino á S. Lorenzo, bautizado en la Magdalena, hijo de Juan Bautista Solano y de Dª Beatriz de Almoguera y Romo, su muger, difuntos; Instituyó por su heredero á Juan José de Galarza Clavijo y Romo, su sobrino; Declara ser Capellan y Patrono de la Capella má que en S. Nicolás de la Villa fundaron Dª Catalina y Dª Luisa de Herrera; y nombra por Capellan para despues de sus dias á dicho Juan José de Galarza, su sobrino, hijo de

Pedro Diaz de Galarza y de Dª
Mariana de Almoguera y Romo,
su hermana, difuntos.

En 6 de Junio fué bautizada
en la Parroquial de Santa Mari-
na Dª Benabé Bernarda Rafael
Dios Angela y Fernandez de Córdo-
ba. (veanse 1693 y 1731.)

En 11 de Setiembre lo fué en la de S.
Lorenzo Juan Manuel, hijo de Juan An-
tonio Rodriguez, natural de Santa Cruz,
y de María Contreras, su muger, natu-
ral de Córdoba, vecinos á la Plazue-
la de los Caballos.

Por este tiempo era Rector de la Par-
roquial de S. Lorenzo Pedro José de Lu-
que.

En 10 de Marzo murió ab in-
testato y fué enterrado en la Igle-
sia de S. Francisco D. Andrés del

Rio, viudo. (veanse 1642 y 1674.)

En 10 de Junio, tomó posesion D. Enrique José de Guzman de los mayorazgos que poseyó D. Martin, su hermano. (veanse 1703 y 1590)

En 2 de Octubre se casó en la Parroquial del Salbador D. Lope de Hoces y Córdoba y Dª Ysabel Venegas de Córdoba Manrique de Lara. (veanse 1746 y 1731)

(Vease el 7º 1º) — El segundero del Yltmo. Sr. D. Juan de Bonilla y Vargas, Obispo de Córdoba está delante dela Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, al lado de la epistola, y dice así =

HIC IACET.

Ymo vito jacit splendorem Yllmus. ac Reverendissimus D. Joannes de Bo-

nilla et Vargas; ex Sanctissimæ Trinitatis familiâ, primum Almeriensis, demum Cordubensis episcopus, cujus charitas pauperum charitati, cujus zelus orbis summus, ac orbi summa, et Philippo V sua jura defendanti, et nostræ adversus [illegible] muros præsidiis præsidio fuere; qui in vita pectus, in morte pectorale post mandavit, et corpus huic sacello, et sal. Colo animam. Hugus Pontificis annuli extincta hac tanta anni prima luce. Obiit, nimirum die prima Januarii anni 1712 ætatis suæ 64, pontificatus 14. —— Lege, viator, et cum urbe, vel cum orbe, luge". ——

En este año regaló á la Cate-

dral el Señor D. Juan de la Cruz y Jimena un magnífico Santiago de plata, que se conserve entre las alhajas de dicha Yglesia.

En 22 de Febrero D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo, ~~fué~~ prestó juramento para el cargo de Gentil hombre de Cámara de que S. M. le había hecho merced. (vease 1703.)

En la sesion que celebró la Ciudad el 26 de Agosto de este año, y á propuesta de D. Francisco de Argote y Góngora, de la orden de Calatrava, ~~Alguacil~~ Teniente de Alguacil mayor, se acordó por la Ciudad que se construyese una fuente pública en la

Plazuela delos Olmos, frente al Convento de los Trinitarios Descalzos, cuya obra había de ser costeada de por mitad entre el dicho Convento y la Ciudad.

Este año fué muy seco, y hubo necesidad de recurrir á las rogativas y funciones religiosas.

El 28 de Julio fué bautizado en el Sagrario dela Catedral José Bernardo Vicente, hijo de D. Juan Rodriguez Cuadrado, Abogado y consultor de presos del Santo oficio, y de Dª. Marina del Mazo Ladron de Guebara, su muger. = (Veanse 1692 y 1632)

Por este tiempo y en los años sucesivos fué Inquisidor de Cór-

dobal el Licenciado D. Juan de Sola y Dicastillo: lo continuaba siendo en 1720.

Eran Inquisidores

D. Juan de Sola y Dicastillo

D. Manuel Franco de la Portilla

Eran Secretarios del Tribunal

D. Francisco del Castillo y Meabera

D. Miguel Cobo de Aguilar

Era nuncio del tribunal

D. Juan de Pineda

Era portero del mismo

D. Diego de Castro

Era Secretario del Juzgado

D. Pedro José de Vargas

Era Abogado del Fisco

D. Alonso Trajardo

Era Ayudante delas cárceles secretas

D. Pedro de Morales.

1713.

En 15 de Enero se casó D. Juan de Castilla Fernandez de Córdoba y Valdelomar, Marques de la Granja, con Dª María Teresa de Davabottello de Estaba. D. Juan Laurencio de Castilla fué patrono dela Capellanía que fundó Alonso de Valdelomar, el Comendador, y poseedor del Mayorazgo de dicho Comendador: D. Nicolas de Castilla Valdelomar fué hijo menor de D. Luis de Castilla Valdelomar y Guzman, Marques dela Granja, vecino y veinticuatro de Sevilla, Caballero del Abito de Santiago (vease 1725), y dela Señora Dª Juan-

cisca Fernandez de Córdoba y
Bazan, su legítima muger: y el-
te D. Luis fué hijo legítimo de
D. Juan Laurencio de Castilla
Valdelomar y de Dª Isabel Ma-
ría de Guzman Ponce de Leon,
su muger: y dicho D. Juan Lau-
rencio fué hijo legítimo de D.
Fernando de Castilla y de Dª
Elbira de Godoy, su muger: y
dicho D. Fernando fué hijo le-
gítimo de D. Juan de Castilla
y Aguayo y de Dª Ana de Ve-
lasco, hija legítima de D. Alon-
so Fernandez de Valdelomar
y de Dª Francisca Ponce de Le-
on, su muger: y el D. Alonso
Fernandez de Valdelomar, fu-

jo legítimo de dicho Comendador. (vease 1575)

En este año se quitaron del retablo de la Capilla mayor de la Catedral los cuadros que lo adornaban y que fueron pintados y colocados en el año de 1645 por el pintor Cristobal Vela. Fueron sustituidos por otros debidos al delicado pincel de D. Antonio Palomino, los cuales subsisten.

En 15 de Junio se casó en Madrid D. Juan Manuel, Conde de la Fuente, con D.ª María Ignacia de Lanzos, Taboada, Castro y Andrade, hija de los Excmos. Señores Condes de Maceda. (veanse 1373 y 1546.)

En 3 de Mayo se casó en la

Parroquial de S. Miguel Juan Fran
cisco de Aguilar, hijo de Pedro de
Aguilar y de Juana María Bau
tista, su muger, natural y vecino
de Córdoba, á la Catedral = con
Luisa María Gonzalez, hija de Pe
dro Manuel Gonzalez, y de María
Antonia Moreno, su muger, natu
ral y vecina de Córdoba, á S. Miguel.
= Fueron testigos D. Pedro de Córdoba,
Presbítero, D. Juan de Arebalo Casado,
y Pedro del Aguila. Y los casó el
Licenciado D. Diego Rafael de A
costa, Presbítero, con licencia del
Licenciado Nicolas Eulogio Rodri
guez Carqueno, Rector de dicha Parro

quia de S. Miguel. = (vease 1696 y 1787)

En 2 de Octubre se casó en la Parroquial de S. Miguel Alonso Romero, hijo de Martín Romero y de Dª Felipa María, su muger, natural y vecino de Córdoba, á la collación de S. Laurencio: = con Ana Rodriguez, hija de Marcos Rodriguez y de María Barrera, su muger, natural y vecina de Córdoba, á S. Miguel. = Fueron testigos D. Salbador Hermoso, Escribano público, Francisco Diaz Cabrera y Francisco Lopez Zamorano, = Y los casó el Licenciado D. José Viveros,

Presbítero, con licencia del Licencia-
do Nicolás Eulogio Rodriguez Cas-
quero, Rector perpetuo de dicha
parroquia de S. Miguel. = (vean-
se 1680 y 1691 y 1719)

En el mes de Marzo, ante el
Licenciado D. Antonio Martín
García, Abogado delos Reales Con-
sejos y Alcalde mayor de Córdoba
se hicieron informaciones para
que profesase en el Monasterio
de S. Gerónimo Jpr. Cristobal de
Baena, natural de Córdoba, bau-
tizado en la Parroquial de S. Juan
delos Caballeros; cuya genealogía es
la sigte

Padres.

D. Juan Muñoz de Baena y Sa-

bariego, difunto; y Dª Francisca de Salazar: él familiar.

Abuelos paternos.

D. Juan Muñoz de Baena Sabariego, y Dª Ana García de Paredes, difuntos, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos

D. Francisco de Salazar, Secretario que fué del Santo oficio; y Dª Catalina de Almagro, difuntos: él natural de Córdoba, y ella de Villafranca, de donde vino muy pequeña.

El D. Juan (padre) tubo una hermana que casó con D. Pedro de Argote, veinticuatro.

El Jr. Cristobal (novicio) tenía una hermana casada con D. Pedro de Argote y Aguayo, veinticuatro.

El D. Juan (Padre) era hermano de D. Cristobal Muñoz de Baena, Ba-

cionero entero dela Santa Yglesia.

Y el novicio tenía tambien un hermano Racionero en dicha Santa Yglesia.

Declararon.

= D. Pedro Alfonso de Cárdenas, Conde de Villamueva de Cárdenas, Caballero del Abito de Calatrava, veinticuatro, de 70 años.

= D. Enrique José de Guzman Manrique de Lara y Cabrera, Señor dela Torre de Palencia, vecino á la Catedral, de 66 años.

= El Licenciado D. Juan Rodriguez delas Doblas, Presbítero, Rector del Colegio de Niñas huerfanas dela Piedad, de 80 años.

= D. Juan dela Cruz y Gimena, Canonigo dela Catedral, de 54 años.

= D. Luis Beltran de Guebara, Pres-

bítero, Racionero dela Santa Yglesia, de 60 años.
= D. Fernando Molina Sandoval, Presbítero, Racionero dela Catedral, de 56 años.
= D. Rafael Perez Caballero, familiar, jurado, y Alcalde ordinario, que fué por el Estado noble, de 62 años.
= D. Andrés Sanchez de Santa Anna, familiar, de 62 años.
= D. Alfonso Tomás de Orive Villalon, Caballero del Abito de Alcántara, de 60 años.
= D. Juan Fernandez Castril, Jurado, de 60 años.
= D. Pedro de Orbaneja y Figueroa, de 60 años.
= D. Francisco de Orbaneja, Presbítero, de 60 años.

En el mes de Mayo se hicie-

ron informaciones para que profesa-
se en el Monasterio de S. Jerónimo
Fr. Fernando Caballero, natural de
Córdoba; y de ellas resultó:

Padres.

D. Rafael Perez Caballero, familiar,
jurado: y Dª. Juana de Portichuelo, di-
funta, naturales de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Alonso Perez Caballero, familiar,.
y Dª. Luisa Ana de Quintana, di-
funtos, naturales y vecinos de Cór-
doba.

Abuelos maternos.

Pedro de Portichuelo y Dª. Ma-
ría de Murillo, difuntos, natura-
les y vecinos que fueron de Córdoba.

El Fr. Fernando (novicio) era her-
mano entero de D. Pedro Caballero,
familiar: de D. Alonso Caballero, fa-

miliar: y de Dª. Isabel Caballero, mu-
ger de D. Tomás de Jregenal, familiar.

El Pedro (abuelo materno) fué her-
mano de Jn. Alonso de Córdoba, mon-
je en el Real Monasterio de S. Geró-
nimo.

El D. Rafael (padre) era cófra-
de en todas las Cofradías de lim-
pieza.

Declararon.

= El Licenciado D. Antonio dela
Cruz Pastor, Abogado delos Reales
Consejos y Juez de Bienes confiscados
del Santo oficio, de 64 años.

= D. Juan Antonio del Roral y Var-
gas, Ministro del Santo oficio, de
60 años.

= D. Pedro Eulogio de Torquemada,
Jurado, vecino á la Calle de Armas,
de 57 años.

= D. Juan Corchado de Villareal, Pro-

vítero, Comisario del Santo oficio, de
70 años.
= D. Felipe Antonio Camacho, familiar, vecino á la Calle de Armas, de 55 años.
= D. Juan Pó de Llanes, vecino á la Calle de Armas, de 60 años.
= D. Diego de Cáceres y Verlanga, Escribano público, de 55 años.
= D. Pedro Sancher de Arriaza, familiar y Jurado, de 76 años.
= D. Andrés Sancher de Santa Ana, familiar, de 64 años.
= D. Rodrigo de Gahete, Jurado, de 60 años.
= D. Pedro Pello, de 56 años.

En este año y habiendo necesidad de reparar el precioso artesonado que formaba la techumbre

de la nave del puente en la Catedral, determinó el mal aconsejado obrero D. Jerónimo del Valle y Sedeño que desapareciese aquel rico adorno poniendo en su lugar unas bóvedas, que en nada corresponden á la magnificencia de aquel gran templo. (vease 1723)

En 24 de Abril de este año los Religiosos del Colegio de Trinitarios Descalzos de Córdoba cedieron al comun dos pajas de agua de la que en él tenía para la fuente que se reedificó delante de la Yglesia de S. Lorenzo y Plaza del Olmo. (vease 1716) = Era á la sazon Ministro del dicho convento Fr. Cristoval de S. Juan de Mata. (vease 1612)

En 10 de Marzo se adicciona

ion por D. Pedro de Salazar y Góngora, Caballero dela orden de Calatrava, Dean y Canónigo dela Catedral las Constituciones delas Capellanías de S. Pedro, que dicho Señor había fundado en la referida Yglesia. (vease 1706)

El 7 de Noviembre fué elegido Canónigo Penitenciario dela Catedral el Doctor D. Santiago Cabezudo, Colegial de S. Yldefonso, y Canónigo Lectoral de Astorga. Fué el 5º Canónigo Penitenciario de Córdoba. Fué su antecesor el Doctor D. Miguel Lerin y Aguirre (Vease 1689), y le sucedió el Doctor D. Juan de Gollenechea (vease 1735)

1714.

Estando tratado el casamiento de D. Gonzalo Serrano Maldonado, Notario del Santo oficio (vease 1700), con Dª. Josefa de Mesa Velasco, natural y vecina de Córdoba, se le hicieron en este año informaciones por el tribunal dela Inquisición, y resultó lo siguiente=

Padres.

D. Rafael de Gongora y Sabariego y Dª. Francisca de Mesa y Velasco, naturales y vecinos el Alcazar viejo.

Abuelos paternos.

D. Juan de Gongora y Dª. María dela Concepción Sabariego, naturales y vecinos al Barrio de S. Lorenzo.

Abuelos maternos.

D. Juan Gerónimo de Velasco, de Morente, y Dª. María de Mesa, natural de Cordoba, en el Alcazar viejo, labradores.

Declararon en Córdoba=

=José Cejilla, sombrerero, natural y

y vecino á la Plazuela delas Cañas, de 72 años.

=Andres Perez Serrano, sombrerero, natural y vecino á S. Pedro, de 72 años.

=D. Martin del Pozo, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 50 años.

=D. Rafael Perez Caballero, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 66 años.

=D. Gregorio Caballero, ministro del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 48 años.

=Blas Antonio de Luna, mercader de Sedas, natural y vecino de Córdoba, de 80 años.

=D. Francisco dela Cruz Gimenez, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 58 años.

=D. Diego de Cazeres y Berlanga, escribano público, natural y vecino de Córdoba, de 56 años.

=D. Fernando Melendez Valdes, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 44 años.

—D. Andrés Sanchez de Santa Ana, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 63 años.

—D. Nicolas de Cardenas y Soria, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 42 años.

—D. Juan Corchado Villarreal, Capellan del Santo Oficio, natural y vecino de Córdoba, de 77 años.

El D. Rafael de Góngora y su muger, vivieron á la Calle del Potro, y fueron mercaderes de sedas.

El D. Juan de Góngora murió ha cia el año 1664, fué sombrerero, como su Padre, que Tambien vivió en dicho Barrio de S. Lorenzo, y se llamó Francisco de Góngora (P 1641)

Por este tiempo era Rector de la Parroquial de S. Lorenzo el Licenciado D. Pedro José de Luque (Teniente)

Por el mismo tiempo era Rector de

la Parroquial de Santa Marina el Licenciado D. Francisco de Llamas.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de la Magdalena el Licenciado D. José de Leon.

Por el mismo tiempo era Rector en la Parroquial de S. Andrés el Licenciado D. Martín Nuflo del Marmol.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Pedro el Licenciado D. Juan Bautista de Luque.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Nicolás y Eulogio dela Feligresía el Licenciado D. Antonio Eufrasio de Luque.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Miguel el Licenciado D. Nicolas Eulogio Rodriguez Catquero.

Por este tiempo era Cura del Sagrario dela Catedral el Licenciado D. Alonso de Zafra.

En 4 de Noviembre fué bautizado en la Parroquial del Salbador Francisco Zoilo José delos Santos, que nació el 1º de dicho mes, hijo de D. Fernando Bermudez, natural de Córdoba, y bautizado en S. Nicolás dela Villa, y de Dª. Ana Matías de Escamilla, su muger, natural de Córdoba, bautizada en la Parroquial del Es-

Espíritu Santo en el Campo de la Verdad: casados en la del Salvador. = Fué su Compadre el Licenciado D. Juan de Rojas, Presbítero y Beneficiado de la Parroquia real de Omnium Sanctorum: testigos D. Francisco Martín de Plotigos y Diego del Castillo. = Lo bautizó el Licenciado Juan Antonio de Pineda Rojadel, Rector de dicha Parroquia del Salvador. (veanse 1721 y 1792)

En 31 de Agosto murió D. Lorenzo de Vides Maldonado, Presbítero, Beneficiado de la Parroquial de S. Nicolás de la Villa. Y se enterró en 1º de Setiembre en la Yglesia

Parroquial de Santo Domingo de Silos. =

En este año y por encargo de D. Marcelino de Siri, que despues fué Obispo de Córdoba, se principió á labrar una pequeña custodia, que quedó concluida en 1724. (vease este dicho año)

En este año se principió de nuevo la obra del Palacio Episcopal. (vease el Tomo 3º)

En 4 de Mayo y por muerte de D. Diego Jurada obtuvo la plaza de Organista de la Catedral D. Francisco Jurado.

También lo fué como se-

gundo, su sobrino D. Francisco Prieto, que despues pasó á Cadiz.

Por separacion de D. Ignacio Perez, fué tambien organista 1º D. Francisco Navarro.

Tambien lo fué 2º D. Mariano Gascon

1º D. Francisco Ayala

2º D. Jaime Torrens

2º (en lugar de Torrens) D. José Benito Bac

Tambien fué recibido D. Pedro Rodil Santamaria Pero no tomó posesion. (vease 1792 y 1798)

En 30 de Octubre otorgó su testamento en Madrid Dª María Catalina Fernandez de Velasco Tobar y Benavides, hija legítima de D. José Fernandez de Velasco y Tobar y de Dª. Angela Antonia, su legítima muger, difuntos, Condestables que habían sido de Castilla y de Leon, Duques de Frías. Declara era muger legítima de D. Francisco Fernandez de Córdoba Ponce de Leon y Gongora, Señor delas Villas de Alborox y Alborocajo, Vizconde dela Puebla delos Infantes, Alferez mayor del Pendon real de Córdoba: y que de dicho matrimonio tenían

por sus hijos legítimos á D. Juan y Dª María Teresa Fernández de Córdoba y Velasco, á quienes instituye por herederos. (vean se 1714 y 1735.)

El 15 de Julio, y á consecuencia de manda hecha por D. Diego de Quesada en su testamento, El Licenciado D. Miguel de Aguilar y Negrete, presbítero, canonigo y diputado de hacienda de la Real y Colegial Iglesia de S. Hipólito tomó posesion de unas casas que estan juntas á la puentezuela de S. Lorenzo, linde con casas del Convento de las Mercedes y con casas del Licenciado D. Juan Primo de Heredia, Abogado de los Reales consejos; cuyas casas habían sido donadas

á dicha Yglesia de S. Hipólito por el referido D. Diego de Quesada. (veanse 1703 y 1670)

(Vease el Tomo 1º) = Dicho testamento se otorgó ante Diego de Cazeres, escribano público = La Dª María Josefa Davila y Torreblanca era Señora delas villas del Palobralejo, Riofrío, Maturejo, Sansimones y Santa María delos Arroyos, natural y vecina de Córdoba, á S. Pedro, hija delos muy ilustres señores D. Diego de Torreblanca, y Dª Ysabel de Hoces y Torreblanca, su muger, naturales y vecinos que fueron de Córdoba. = Se mandó enterrar en la Ermita de Nuestra Seño-

ra dela Yguesanta, en el hueco
dela Capilla mayor, que era en
tierro del Ylustre Señor D. Gabriel
del Corral y Rios, Señor dela/
villas de Reyna y Almodovar
del Rio, y Alcaide perpetuo
de su Castillo y fortaleza; don-
de yacia Dª Francisca de Saa
bedra Davila y Torreblanca,
su muger, hija del otorgan-
te, sin embargo de ser patrona
del Convento de Madre de Dios.=
Manda misas por el Ylustre
Señor D. Cristoval Antonio de Saa-
vedra Mendoza Davila y Torre-
blanca, su marido, y dice ser
hijos de este matrimonio D. Pe-
dro de Saabedra, que murió de 18

años = y Dª. Francisca de Saabedra Davila y Torreblanca, muger que fué de dicho D. Gabriel, y de cuyo matrimonio fué hija Dª. María del Corral Dávila y Torreblanca, nieta dela otorgante: = y Dª. María de Saavedra Davila y Torreblanca, casada con el Ilustre Señor D. José de Godoy Ponce de Leon, Conde de Val delas Granat. = (Vº. 1582)

1716.

En 4 de Noviembre se casó en Bujalance D. Gonzalo Manuel de León y Rojas, con Dª Elvira de Lora y Notario. (veanse 1745 y 1736.)

En 29 de Noviembre fué bautizado en la Parroquial de S. Pedro Francisco José, que nació el 21 de dicho mes y año, hijo de D. Felipe Negrete Montesinos, Escribano público, y de Dª Francisca de Torquemada y Almagro, su muger, naturales y vecinos de Córdoba, á la Calle de Carreteros. Fué su padrino D. Miguel de Aguilar Canónigo dela Santa Yglesia: testigos D. Francisco Antonio Morales y D. Francisco Alvarez: Y lo bautizó D. Juan

Agustín Castellana, Presbítero, Canónigo de S. Hipólito, con licencia del Licenciado Juan Bautista de Luque y Reina, Rector de dicha parroquia de S. Pedro. (veanse 1727 y 1721)

En 21 de Junio se casó en la Parroquial de los Santos Nicolas y Eulogio dela Feligresía D. José Bartolomé de S. Ildefonso Cea, hijo de D. José de Cea y de Dª. María Antonia Cortés, su muger, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de S. Lorenzo: = con Dª Victoria Josefa Blazquez, hija de D. Antonio Blazquez y de Dª Geronima de Luna, su muger, natural y vecina de Córdoba, á la Parro-

quial dela Tejerquía. Fueron testigos D. Juan Vazquierdo, y Blas Antonio de Luna. Y los casó D. Antonio delas Granas, Cura del Sagrario, con licencia de D. Francisco Blanco de Cea, Rector de dicha Parroquia de la Tejerquía. (veanse 1736 y 1751) y 1693 y 1674 y 1681 y 1618 (y 1760)

En 30 de Noviembre fué bautizada en la Parroquial de S. Andrés Juana Rosalía de S. Martín, que nació el 11 del mismo, hija de D. Juan Barcala, de Galicia, y de María Rodriguez, su muger, de Galicia, casados en la Parroquial del Salvador. = Fué su Compadre D. Gregorio de Acosta: testigos Juan Bernar-

do de Castro y Juan de Galvez: =
y la bautizó el Licenciado D. Je-
sús de Montes Trigo, Presbítero, y Be-
neficiado, con permiso del Licen-
ciado D. Martín Nuño del Marmol
y Vargas, Rector de dicha Parroquia
al de S. Andres. = (véanse 1709 y
1777)

En el mes de Junio se hicieron
informaciones para que profesase en
el Convento de S. Agustín Juan An-
tonio Moreno, natural y vecino de
Córdoba, á la Parroquial de S. Lo-
renzo, y de ellas resultó:

Padres.

Diego Romero Moreno, natural de
Torremilano, y Dª. María Fran-
cisca Capilla, vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Bartolome Moreno, y Magdalena de Mendia, naturales de Torremilano.

Abuelos maternos.

Francisco Capilla, y María de Arroyo, naturales de Montemayor.

Declararon.

= Juan Fernandez, natural de Torremilano, y vecino de Córdoba, á S. Lorenzo, de 60 años.

= José dela Mata, natural de Montemayor, y vecino de Córdoba á Santa Marina, de 55 años.

= Miguel de Carmona Nadales, natural de Montemayor, y vecino de Córdoba, á Omnium Sanctorum, de 48 años.

= Gaspar Gimenez, vecino á Santa Marina, de 60 años.

= D. Diego Torralbo, natural y ve

cino de Córdoba, á Santa Marina, de 58 años.

En el mes de Mayo se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Francisco Antonio Tomás de Torquemada, natural y vecino de Córdoba, á la Parroquial de Santiago; y de ellas resultó:

Padres.

D. Francisco de Torquemada y Cuenca y Dª. Luciana de Almagro y Saines, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Diego de Torquemada y Cuenca, y Dª. Mariana de Castro Serralbo, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Francisco de Almagro y Almoguera, y Dª. María Laines y Calatraba, naturales y vecinos de Córdoba.

Declaracion.

D. Andrés de Sarabia y Navarrete, natural y vecino de Córdoba; á la Collación de S. Pedro, de 60 años.

D. Francisco Antonio de Morales y Ortega, natural y vecino de Córdoba, á S. Pedro, de 67 años.

D. Juan Antonio del Moral y Vargas, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de S. Nicolas y Eulogio de la Ajerquía, de 64 años.

D. Juan Pó de Llanes, natural y vecino de Córdoba, á S. Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, de 63 años.

D. Pedro Vello, natural y vecino de Córdoba, á S. Nicolas y Eulogio de la Ajerquía, de 59 años.

D. Narciso Muñoz y Cespedes, natural y vecino de Cordoba, á la Collación de S. Pedro, de 72 años.

Por el mes de Junio se hicieron informaciones para que profesase en el convento de S. Agustín Diego José Díaz, natural y vecino de Córdoba, á la Colación de Santa Marina; y de ellas resultó: =

Padres.

Cristoval Díaz, y Dª. Juana Muñoz, naturales de Córdoba y vecinos á Santa Marina.

Abuelos paternos.

Diego Díaz y Dª. Leonor de Xerez, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Antonio Jurado, y Dª. Juana Muñoz, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon.

El Licenciado D. Juan García Cantarero, presbítero, de 70 años.

El Licenciado D. Pedro Herrera y Córdoba, presbítero, Beneficiado [illegible]

dela Yglesia de Santa Marina, de 70 años.

= El Licenciado D. Antonio de Aguilera, Presbítero, Beneficiado propio de la Parroquial de Santa Marina, de 62 años.

= El Licenciado Juan Esteban Barrera, Presbítero, de 60 años.

= Pedro Cordero, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de S. Lorenzo, de 61 años.

= Benito de Luna, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de Santa Marina, de 60 años.

= Francisco dela Toba, natural y vecino de Córdoba, á Santa Marina, de 65 años.

= Juan Portillo, natural y vecino de Córdoba, á Santa Marina, de 65 años.

Por el mes de Mayo se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín D. Pedro Gutierrez Babé, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de Santiago: y de ellas resultó:

Padres.

D. Diego Gutierrez Babé, y Dª. María de Torquemada, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Pedro Gutierrez Babé y Dª. María de Cuellar, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Francisco de Torquemada, y Dª. Luciana de Almagro y Lainez, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon.

= D. Andrés de Saravia y Navarrete, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.
= D. Manuel Gonzalez de Almansa, natural y vecino de Córdoba, en la Parroquial de Santiago, de 43 años.
= D. Francisco dela Peña y Tercero, natural de Córdoba, y vecino á la Parroquial de S. Lorenzo, de 43 años.
= D. Antonio Dimas de Cárdenas y Guzman, Caballero del Abito de Santiago, natural y vecino de Córdoba, á la Collacion de Santiago, de 60 años.
= D. Pedro Tello y Notario, natural y vecino de Córdoba, á la Collacion de S. Nicolas dela Villa, de 57 años.
= D. Sebastian Gimenez dela Cruz, natural y vecino de Córdoba, á la

parroquial de S. Nicolas y Evangelio dela Ajarquía, de 43 años.

En el mes de Junio se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Antonio de Nieves, natural de Córdoba, vecino á Santa Marina; y de ellas resultó:

Padres.

Francisco de Nieves y María Carrasquilla y Blancas, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Francisco Gonzalez Vidal y Juana María, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

Salbador de Blancas y María Jurado, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon.

- Gregorio Sanchez, natural y vecin

no de Córdoba, á la Collación de S. Andres, de 85 años.

= El Licenciado D. Alonso Bajadel, Presbitero, natural y vecino de Córdoba, á la Parroquial de S. Lorenzo, de 68 años.

= El Licenciado D. Pedro Ambrosio Amo, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de S. Lorenzo, Presbitero, de 60 años.

= Bartolomé Nadalet, natural y vecino de Cordoba, á la Collación de Santa Marina, de 50 años.

= Antonio Aguado, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de Santa Marina, de 50 años.

= Rodrigo del Valle, natural y vecino de Córdoba, á la Collación de S. Lorenzo, de 82 años.

En el mes de Marzo se hicieron in-

formaciones para que profesase en el Monasterio de S. Gerónimo de Valparaiso, extramuros, Juan de Morales Chirinos, natural de Córdoba; y de ellas resulta:

Padres.

Agustín de Morales Chirinos, y Dª. Antonia Tello y Verlanga,

Abuelos paternos.

Juan de Morales Chirinos y Dª. Beatriz de Ayala.

Abuelos maternos.

Bartolomé Tello Mellado y Dª. Antonia Verlanga y Carrasquilla:

Este Bartolomé (abuelo materno) fué primo hermano del Reberendo padre Jpr. Lorenzo de Córdoba, que fué Prior del Real Monasterio de S. Gerónimo: y de Juan Laia Venegas, familiar del Santo oficio

La Dª. Antonia Verlanga (abuela materna) era prima del R. Reberendo Padre Jpr. Alonso Clavijo y Portichuelo: y de Jpr. Antonio de Santa

Ana, que fué Monge en dicho Real Monasterio.

El Dicho Bartolomé (abuelo materno) fué primo hermano de Antonio Mellado, Escribano público y familiar del Santo oficio; y de D. Juan y D. Antonio Mellado, Prebendados dela Santa Yglesia: y estos hermanos de Dª. María Mellado, muger que fué de D. José de Escalera, Secretario del Santo oficio. Tambien fué primo hermano de Juan Antonio Tello del Boral, familiar del Santo oficio, y de D. Fernando del Boral, Tesorero dela Santa Yglesia

La Dª. Antonia Verlanga (abuela materna) fué tía carnal de Juan de Alcantara y Verlanga, familiar del Santo oficio, hijo de esta hermana dela dicha.

La Dª. Antonia (madre) tubo un hermano que se llamó Juan de Verlanga, Presbitero, Caballero del Abito de

S. Juan.

Declararon.

El Doctor D. Francisco de Bañuelos y Paez, Maestre Escuela y Canonigo dela Santa Yglesia, de 58 años.

D. Juan dela Cruz y Jimenez, Canonigo dela Catedral, de 54 años.

D. Martin Fernandez de Carcamo Figueroa y Mendoza, Caballero del habito de Calatrava, Marques dela Villa delos Caños, de 54 años.

D. Luis de Bañuelos y Paez y Valenzuela, Caballero del Habito de Calatrava, Señor de la Villa de Villa-Santa, de 60 años.

D. Andres Sanchez y Santa Ana, familiar del Santo oficio, de 66 años.

D. Juan Antonio del Moral y Vargas, ministro titular del Santo oficio,

D. Pedro Eulogio de Torquemada, Jurado, de Utrera.

D. Acacio Muñoz de Cepedes, de 60 años.

D. Melchor Junquito de Guebara, Escribano publico, de 60 años.

= D. Diego de Caceres y Verlanga, escribano públicos, de 54 años.

= D. Francisco Camacho, Corredor de Lonja, de 60 años.

= D. Lorenzo Mateos, de 60 años.

[redacted] (Vease el Fº 1º.) =

El Sepulcro del Yltmo. Sr. Obispo D. Jpr. Francisco Solís, está vna de delante dela Capilla de Vi llaviciosa, al lado de su predecesor y dela Epistola; y su epitafio dice así: —

D. O. M.

Hoc jacet in tumulo prosul, cognomine Solis

Franciscus, cujus lux inhumata nitet.

Moribus instructus, multum sermone disertus,

Nobilitate clarus, religione pius.

Palladios postquam dat salmantina
triumphos
Cathedra; mitt omnis cingere mitra
caput;
Namque Illerdensis Catalaur prin-
cipe tanto;
Abula pro nullo cedet honore
suo:
Saguntino simul, á primo no-
bilis ævo
Voluit æquali felicitate frui.
Huic tandem Ecclesiæ nondum lives
profuit annos;
Proh dolor! ut ploret jam mea mu-
sa tacet
Obiit, non obiit, pridie idus octo-
bris anno Domini
MDCCXVI ætatis suæ 59.

En este año se formó la her-
mandad llamada de Nuestra

Señora de la Merced.

La Ermita que aun subsiste con esta advocacion tubo principio dela manera siguiente. Algunos niños de corta edad concurrian á la Ermita y Hospital de Santa Lucía, llamado delos Peregrinos, y situado en la calle dela Feria, hoy de S. Fernando, á rezar el rosario, y salian en procesion cantándolo: y á su ejemplo algunos vecinos de la calle y otros se reunian para ejercer la misma devocion; hasta que al fin se formó la hermandad, como hemos dicho. La nueva hermandad pidió altar para colocar la imagen de su titular; y habiendosele negado, resolvió construir una ermita, pa-

ra lo cual pidió un solar, que había en la misma calle, a Dª Francisca del Corral y Mesa, Marquesa del Villar, y otro á D. Antonio de la Cruz Pastor, que se lo concedieron adquiriendo el Patronato el Marqués del Villar, y permitiendo á ambos donantes la facultad de construir tribunas en la Yglesia. (vease 1718)

En este año era Maestro de Ceremonias de la Catedral D. Jose Antonio Martinez Moreno, Capellan de S. Pedro.

A este sucedió en dicho cargo de Maestro de Ceremonias D. Andrés de la Parra Capellan de S. Pedro.

A este siguió en el mis-

mo cargo D. Francisco Tercero, Capellan de S. Pedro. (veanse 1676 y 1801)

En 14 de Enero otorgó su testamento en Córdoba D. Pedro Alfonso Gomez de Cárdenas Valenzuela y Sforcia. (veanse 1660 y 1718.)

En este año y en consideracion á la escasez de agua que tenía el Colegio de Trinitarios descalzos de Córdoba, le cedió el Ayuntamiento dos pajas de agua en los sudaderos de la Fuensanta vieja, para que con la que dicho Convento tenía las condujese y llevase á él. Esto fué en recompensa de otras dos pajas que dicho Convento habia cedido al Comun en 1713 (vease) 1721)

El 3 de Noviembre se casó en

la Parroquial de Santo Domingo de Silos D. Martín Matías Jurriel, hijo de D. José Jurriel y de Dª María Jiménez, natural de Plasencia (Zaragoza), vecinos de Córdoba = con Dª Bernardina de Sepulveda y delos Ríos, hija de D. Francisco de Sepulveda y Saldaña, y de Dª María de los Ríos. (veanse 1720 y 1681)

1717.

Por la visita que se giró en 28 de Enero, consta que el mayorazgo que en 1684 fundaron D. Pedro Dorza Palenzuela y Dª Ysabel de Atienzia y Escudero, su muger, lo poseyó desde el día dela muerte de los fundadores, que fué el 2 de Enero de 1695, el Licenciado D. Pedro Dorza Palenzuela, Racionero dela Santa Iglesia, hasta el día de su muerte, que fué en 30 de Junio de 1709: por cuya muerte entró á poseer dicho vínculo Dª Bernabela Dorza, muger legítima de D. Juan de Arevalo, notario mayor de rentas decimales. = Despues siguió como poseedor D. Eulogio de Arebalo, su hijo. (vease 1684

En 6 de Febrero, ante Francisco Vizcaino de Ybarraza, escribano públicos, el Licenciado D. Juan Antonio de Ayora, Abogado delos Reales Consejos, Gobernador del estado de Teba, residente en Córdoba, y D. Juan Felipe de Molina y Morales, vecino de ella, como marido de Dª. Manuela de Ayora, hermanos, hijos y herederos de Dª. María Diaz de Morales, difunta, otorgan una escritura de convenio sobre dicha herencia. (vease 1730 y 1672)

En 29 de Setiembre contrajo matrimonio en la Parroquial de S. Nicolas dela Villa Juan Isidoro Esteber, hijo de Francisco Esteber y de Catalina Prieto, su mugér, natural

y vecino á Omnium Sanctorum =
con María Juana de S. Elías, hija de
Diego Quintero y de Juana del Pozo,
su muger, natural y vecina á S.
Nicolas dela Villa. Fueron testigos
D. Francisco dela Cruz, Francis-
co Hinojosa, y Antonio Contreras.
Lo casó el Licenciado D. Felipe Ri-
got, con licencia del Licenciado Fran
cisco Nicolas de Rivas, Rector de di-
cha Parroquial de S. Nicolas, y con-
sentimiento de D. Manuel Gonzalez
Benito, Provisor y vicario general.
(veanse 1758 y 1688)

Por este tiempo se hicieron por
el tribunal dela Inquisicion in for-
maciones á Pedro Alcántara Muñoz,
que pretendia ser barbero y sangra-
dor de los presos del Santo oficio,
y resultó lo siguiente =

Padres.

Juan de Luque Muñoz y María Fernandez: él de Montilla y ella de Alcaracejos; vecinos de Córdoba á Omnium Sanctorum.

Abuelos paternos.

Francisco Muñoz delos Muñoces, y Brijida de Luque, de Montilla.

Abuelos maternos.

Francisco Fernandez Franco, de Hinojosa, bautizado en 11 de Julio de 1608: y María Gomez Gil, de Alcaracejos: de donde fueron vecinos.

El Juan de Luque fué hermano entero de Pedro de Luque, barbero y sangrador del Santo oficio.

La María Gomez y Gil fué primá hermana de Pedro Caballero de Molina, y de Juan Caballero, familiares en Alcaracejos; y de D. Francisco de Moudia Caballero, Comisario

del Santo oficio del Viso.

La María Fernandez era hermana de D. Juan Fernandez Pedrajas Capellan Real delos Reyes de Córdoba.

La Brigida de Luque fué hija de Pedro de Luque y de María Pobeda; y esta fué prima hermana del Licenciado Fernan Garcia Muñoz, Comisario del Santo oficio en Montilla.

El Francisco Muñoz, fué hijo de Martin Gomez de Salamanca y de Magdalena Muñoz. ——

Declararon en Córdoba—

—D. Luis de Salazar, interventor de las Rentas dela Inquisicion, de Córdoba, de 42 años.

—D. Juan Fernandez de Pineda, Nuncio del Santo oficio, de Córdoba,

de 55 años.

_D. Bartolomé Suarez Montesinos, familiar, Alcaide delas Carceles secretas, de Córdoba, de 40 años.

_Miguel Antonio Marquez, Ayudante de Alcaide delas Carceles Secretas del Santo oficio, de 40 años.

_D. Pedro Gaces, probeedor de los presos del Santo oficio, de Córdoba, de 40 años.

_El Licenciado D. José de Montilla, Capellan de la Veintena de la Catedral, natural de Montemayor, vecino de Córdoba, de 53 años.

_Diego de Casas Murillo, de Cordoba, de 73 años.

_Juan Matéo Marquez, tejedor

de Seda, de Córdoba, de 50 años.

—Rafael Francisco García, cirujano, de Córdoba, de 35 años.

—Francisco Monso Fernandez, de Córdoba, barbero, de 44 años.

—Francisco Monteseinos, natural de Lubián (Orense), mayordomo de D. Andres de Buentostro, Prebendado dela Catedral, vecino de Córdoba, de 30 años.

—D. Dionisio Ruiz de Morales, Escribano de secuestros del Santo oficio, de 36 años.

El Pedro de Alcántara Muñoz, era soltero y de unos 25 años, vecino á Omnium Sanctorum.

El Juan de Luque Muñoz era hermano.

Por este tiempo se hicieron informaciones por el tribunal dela Inquisicion de Sevilla para recibir

de familiar á D. Juan Martín Fernandez de Henestrosa, vecino de Utrera, del Abito de Calatrava y resultó =

Padres.

D. Juan Fernandez de Henestrosa, 1er Marques dela Cueba del Rey, natural de Córdoba, y familiar = y Dª Francisca Teresa de Ezeyza, de Sevilla.

Abuelos paternos.

D. Pero Afan de Ribera, que en el bautismo se llamó Cristobal, y mudó el nombre por cláusula delos Mayorazgos de Sevilla = y Dª Ines de Córdoba, natural de Cordoba.

Abuelos maternos.

D. Lorenzo Lopez de Ezeyza, del ábito de Santiago, Gentil hombre de boca, de Guipuzcoa = y Dª María Langarica, de Sevilla.

1717.

El D. Juan Fernandez (padre del pretendiente tubo dos hermanos que lo fueron; uno el Doctor D. Cristobal Próspero de Henestrosa, que fué Inquisidor en Murcia y Sevilla: y el otro D. Juan Fernandez de Henestrosa Ribera y Casas, del ábito de Calatrava.

Tambien fué hermano del Pretendiente D. Pero Afan de Ribera, del ábito de Calatrava. (veanse 1623 y 1699.)

En 3 de Mayo fué bautizada en la Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, Ysabel Andrea Josefa, hija de D. Diego Sanchez de Santana y de Dª. Francisca

de Caceres y Verlanga, su muger. = Fué su padrino D. Andrés Sanchez de Santana, Sll abuelo: Testigos el Licenciado D. Juan Sanchez de Santana, Racionero de la Santa Yglesia, y D. Diego de Caceres, su abuelo: y lo bautizó D. Francisco Blanco de Ceo, Rector de dicha Parroquial de la Ajerguía. = (vease 1703 y 1667) (y 1753)

En 11 de Enero se caso en la Parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio dela Ajerquía D. Nicolás Vazquez dela Torre, hijo de Victor Vazquez dela Torre, difunto, y de Dª. Maria Freire, su muger. = con Dª. Juana María, hija de José Carne-

rero y de Dª. Agustina de Monte y Paniagua, su mujer. (Vease 1637)

En el mes de Febrero se hicieron informaciones para que profesase en el Real Monasterio de S. Gerónimo Dn. Pedro de Silva, natural de Córdoba y de ellas resultó=

Padres.

D. Juan Manuel de Silva, Ministro titulas del Santo oficio; y Dª. Jacinta de Alfaro y Santiorente, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Manuel Francisco de Silva, natural de Valladolid: y Dª. María Ruiz, natural de Belmez: vecinos de Cordoba desde muy pequeños: difuntos: vecinos á S. Pedro.

Abuelos maternos.

D. Pedro Lopez de Sanllorente, natural de Antequera (por haber nacido de paso en ella); y Dª Catalina de Alfaro, natural de Córdoba.

La Dª Jacinta (madre) fué hermana entera de la muger de D. Manuel Fernandez de Cañete; y dela de D. Tomas de Pregenal. Y hermana tambien de D. Mateo de Sanllorente y Alfaro, Prebendado dela Santa Yglesia

El D. Pedro Lopez (abuelo materno) fué hermano entero de D. Francisco de Navas Sanllorente, familiar que fué del Santo oficio: y este D. Francisco fué padre de Dª Mariana de Navas, que casó de primer matrimonio

con D. Geronimo Moyano y Sueo, ministro que fué del Santo Oficio: y después de segundo matrimonio con D. Francisco Lopez de Reina, también ministro de la Inquisicion.

La Dª Catalina (abuela materna) fué hermana entera de los Señores D. Juan y D. Melchor Alfaro, familiares del Santo oficio.

El D. Francisco de Navas San Llorente fué padre de D. Juan de Navas y Recio, Dignidad tesorero y Canónigo dela Santa Yglesia; y de D. Pedro de Navas, Racionero entero de ella.

Declararon

= D. Luis Antonio de Valenzuela y

Godoy, Canónigo dela Santa Y-
glesia, y Capellan mayor de S.M.
en su Real Capilla, sita en di-
cha Yglesia, de 56 años.
= D. Pedro Eulogio de Horguenza-
da, Jurado, de 54 años.
= D. Rafael Perez Caballero, Fa-
miliar del Santo oficio, de 65 años.
= El Doctor D. Francisco Bañue-
los y Paez, Maestre Escuela, Dig-
nidad y Canónigo dela Santa Y-
glesia, Juez Apostólico del Tribu-
nal dela Santa Cruzada, Capel-
lan de S.M. en su Real Capi-
lla en dicha Yglesia, de 58 años.
= D. Luis Bañuelos Paez y Valenzue-
la, Caballero del Orden de Calatrava,
Señor delas Villas de Villaharta y el

Montor, de 64 años.

D. Melchor Junquito de Guebara, Escribano público de Córdoba, de 64 años.

D. Juan Sanchez dela Cruz y Jimena, Canonigo dela Santa Iglesia, de 50 años.

D. Andrés Sanchez de Santa Ana, familiar del Santo oficio, de 65 años.

D. Antonio Pajardo Mesía, veinticuatro, de 64 años.

D. Fernando Melendez Valdes, familiar del Santo oficio, de 50 años.

D. Pedro Sanchez de Arriaza, familiar del Santo oficio y Jurado de Córdoba, de 66 años.

D. Juan Francisco de Guzman, Con-

de del Senado, veinticuatro, de 54 años.

= D. Francisco Camacho, de 60 años.

= D. Diego Carrasco Ladron de Guebara, Librador y guadarnes delas Reales Caballerizas de Córdoba, de 66 años.

= D. Nicolás de Soria y Cárdenas, familiar del Santo oficio, y Escribano público, de 50 años.

(Vº 2º 1º) = El obispo D. Marcelino Siuri nació en 26 de Abril de 1654. Fué hijo del Doctor D. Antonio Siuri y de Dª Marcela Navarro. Del Obispado de Orense pasó en este año de 1717 á el de Córdoba, del cual en 10 de Diciembre tomó posesión por él el Doctor D. Pedro de Salazar, Dean y Canónigo; y el obispo entró en Córdoba el 15 de dicho mes.

1717.

En el mes de Mayo se hi-
cieron informaciones para que
profesase en el Monasterio de S.
Gerónimo Fr. Fernando de Fi-
gueroa y Alfaro; natural de Cór
doba: y de ellas resultó:

Padres.

D. Juan de Figueroa y Alfaro,
del Consejo de S. M. en su tri-
bunal dela Contaduría mayor
de Cuentas y Contador dela su
perintendencia del Reyno de Cór
doba, Señor delas Cobudillas;
y Dª Felipa Tercera de Rojas,
naturales y vecinos de Córdoba,

Abuelos paternos.

D. Cristobal de Figueroa y Alfa-

ro, de dicho Consejo y contaduría mayor de cuentas y Contador dela dicha superintendencia: y Dª. Ynes de Valenzuela y Vigara; naturales de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Jfernando Tercero de Rojas Mealde ordinario, que fué, por el estado noble; y Dª. María de Córdoba y Vargas: naturales de Córdoba.

El Jpr. Jfernando (noviçio) era hermano de D. Cristobal de Jiguerra, Prebendado dela Santa Yglesia: y primo hermano paterno de los Reberendos Padres Jpr. Pedro Vizcaino y Jpr. Pedro de Silva; y primo hermano materno del Padre

Fr. Diego Carrasco, y Fr. Pedro de Arco, todos monjes en el Real Monasterio de S. Jerónimo.

El D. Fernando (abuelo materno) fue hermano de D. Andres Tercero de Rojas, Cofrade, que fué, dela Caridad: y fué también padre de Dª Teresa Tercero de Rojas, muger que fué de D. Atanasio Ruiz de Morales,

La Dª María (abuela materna) fué hermana de D. Juan de Córdoba, Beneficiado de la Parroquial de S. Nicolas dela Villa, y Cofrade dela Caridad.

La Dª Ines de Valenzuela (abuela paterna) era prima de D. Diego de Fuentes Valenzuela, Beneficiado dela Parroquial

de Omnium Santorum y Minis-
tro del Santo Oficio.

Declararon.

= D. Juan Sanchez dela Cruz y Gi-
mena, Canónigo dela Santa Y-
glesia, de 50 años.

= D. Antonio Salbador y Balderra
ma, Oficial del Santo oficio, Ex-
Rector del Colegio de la Asun-
cion, de 60 años.

= D. Andres Monje Valderrama,
Presbitero, Oficial del Sant. ofi-
cio, y Capellan dela Inquisicion,
de 53 años.

= D. Juan Fernandez de Pineda,
ministro titular dela Inquisicion
y nuncio decella, de 55 años.

= D. Jeran Tello Mellado y Verlan

ga, notario apostólico, y vecino á la Parroquial de S. Nicolás y Eulogio dela Axerquía, de 58 años.

= D. Pedro Jurado Montemayor, Escribano público de Córdoba, y mayor de Rentas decimales de los Señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia, vecino á la Catedral, de 63 años.

= D. Fernando Melendez Valdes, familiar, Alcalde ordinario, que fué, por el estado noble, de 50 años.

= D. Bernardo Barmudo y Carrillo, Secretario Superintendente general del tribunal de cabeza de rentas dela Santa iglesia, de 56 años.

= D. Rafael de Villa y Ceballos, Caballero del orden de Santiago, de 63

años.

= D. Rafael Perez Caballero, familiar, Alcalde ordinario, que fué por el estado noble, Fiscal del Tribunal dela Santa Cruzada, de 65 años.

= D. Melchor Junquito de Guebara, Escribano público, y mayor que fué dela Intendencia, de 60 años.

= D. Francisco Camacho, vecino á la Collacion delos Santos Nicolas y Eulogio dela Syerguía, de 60 años.

= D. Pedro Antonio de Cáceres y Verlanga, de 53 años.

(vease el Tomo 1º.) = Está sepultado en la Yglesia del Convento de S. José de Carmelitas descalzos, vulgo S. Cayetano, delante del altar de S. Elías, sobre cuyo enterramiento hay una lápi-

da con la inscripción si-
guiente:=

"Aquí yace el magnífico
é ilustre Caballero D. Antonio
delos Ríos y Argote, vizconde
y Señor dela Villa de Sancho
Miranda, veinticuatro de Córdo-
ba, dela antigua y nobilísi-
ma casa delos Ríos. Murió al
mundo el día 12. de Octubre de
1717 dejando en su buena muer-
te ciertas señales de su eterno
descanso y ruega á todos le en-
comienden á Dios. Mandóse en-
terrar aquí por su gran devocion
á esta santa Casa."

En esta misma iglesia en
la Capilla de S. Pedro se
vé en su altar un cuadro de

mediano mérito que repre-
senta á este Santo Apostol, y
en el frontal se lee lo siguí-
ente: —

"Capilla y entierro de D. Die-
go Torralbo y Orbaneja, y de D.ª
Juliana Josefa de Galver, su
muger, vecinos de Córdoba, y
sus herederos. Se finalizó esta
obra en 30 diás de Julio de
1717." —

Delante del Presbiterio se
encuentra una lápida con el
siguiente epitafio: —

"Aquí yace D.ª Beatriz de
Haro, Señora de Luque, funda-
dora y primera patrona de
este Convento. (vease 1317 y
1614)

1719.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para recibir de familiar á D. Cristobal Ceballos y Bonrostro, natural y vecino á S. Nicolás dela Ajerquía: y resultó lo siguiente =

Padres.

D. Gregorio Ceballos y Mesa, familiar, y Dª Josefa de Bonrostro y Alcántara, naturales y vecinos á S. Nicolas dela Ajerquía.

Abuelos paternos.

D. Francisco Ceballos y Dª Jacinta de Mesa, su muger difunta: naturales de Córdoba y vecino á S. Pedro.

Abuelos maternos.

D. Cristobal de Bonrostro y Dª Ysa

bel Ana de Alcántara, su mu-
ger, difuntos, naturales y veci-
nos que fueron á S. Pedro.

Dª Josefa de Bonrostro
era hermana entera de D.
Luis de Bonrostro, familiar
que fué.

Dª Jacinta de Mesa fué
hermana entera del Padre Ma
estro Fr. Juan de Mesa, dela
orden dela Merced, Vicario gene
ral de Indias, y Calificador del
Santo oficio, que fué.

Declararon los siguientes=

- El Licenciado D. Juan Cor-
chado Villarreal, Capellan jubi-
lado del Santo oficio, natural
y vecino de Córdoba, de 81 años.

- D. Felipe Antonio Camacho,

familiar, de Córdoba, de 62 años.

=D. Acisclo Muñoz de Cespedes, mercader, de Córdoba, de 77 años.

=José Capilla, sombrerero, de Córdoba, de 70 años.

=D. Lorenzo Mateos, mercader, de Córdoba, de 70 años.

=D. Fernando Melendez Valdés, familiar, de Córdoba, de 52 años.

=D. Francisco Galindo y Collazos, jurado, de Córdoba, de 65 años.

=D. Andres Sánchez de Santa Ana, familiar, de Córdoba, de 69 años.

=D. Diego Cazeres y Verlanga, escribano público, alguacil mayor del tribunal de Cruzadas, de Córdoba, de 62 años.

=D. Juan Fernandez de Pineda, Nuncio dela Inquisicion, de Córdoba,

de 58 años.

—D. Luis Francisco de Salazar, Interbentor del Real fisco de la Inquisicion, de Córdoba, de 42 años.

—El Licenciado D. Diego de Castro y Aguayo, Presbítero, Portero de Cámara del Santo oficio, de Córdoba, de 58 años.

El D. Cristobal Ceballos era soltero y tenía unos 17 años.

El Padre de Dª Jacinta de Mesa se llamó Salbador de Mesa, y vino á Córdoba con D. Juan Velez de Guebara, Corregidor que fué.

(vease 1722)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal de la Inquisicion informaciones para recibir de Notario del Santo oficio á D. Gonzalo Diaz de Navarrete, natural y vecino de Cór-

doba, y resultó lo siguiente=

Padres.

D. Andres Diàz de Navarrete y Dª. Angela Montes de oca y Valderrama, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Alonso Diàz de Navarrete y Dª. Elvira de Navarrete, de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Gonzalo Gimenez de Montes de oca, y Dª. Leonor de Valderrama, naturales y vecinos de Córdoba.

El D. Andrés fué Ministro del Santo oficio.

La Dª. Angela fué hermana entera de D. Juan Montes de oca y Valderrama, familiar.

La Dª. Leonor fué hermana entera de D. Juan Antonio de Valderrama, familiar: y ambos fueron hijos de D. Antonio de Valderrama,

que también fué familiar.

Declararon los siguientes=

=D. José Camacho, familiar, mercader de lienzos á Calle de Armas, de 62 años.

=D. Juan Antonio del Rosal y Vargas, de Córdoba, depositario de maravedís de pretendientes del santo oficio, de 66 años.

=D. Pedro de Torquemada, mercader de Lienzos, de Córdoba, de 64 años.

=Lorenzo Mateos, mercader de Lienzos, de Córdoba, de 70 años.

=El Licenciado D. Antonio dela Cruz Pastor y Montenegro, Abogado delos Reales Consejos, Juez de Vienes confiscador de la Yngnisicion, natural de Córdoba, de 68 años.

=D. Pedro Tello y Notario, Mercader de Lienzo, de Córdoba, de 61 años.

—D. Francisco de la Cruz Gimena, familiar, de Córdoba, de 63 años.

—D. Francisco Galindo, mercader de seda, de Córdoba, de 65 años.

—José Capilla, sombrerero, de Córdoba, de 80 años.

—Martín del Pozo, familiar, mercader de lienzos, de Córdoba, de 58 años.

—El Licenciado D. Bartolomé Ruiz de Mesa, Capellan de la Santa Yglesia, Presbitero, de Córdoba, de 71 años.

—D. Juan Fernandez de Pineda, Nuncio del Santo oficio, de Córdoba, de 58 años.

El D. Gonzalo Diaz tenía 20 años, y estudiaba latinidad con D. Pedro Valderrama.

D. Andres Diaz era mercader de sedas.

El D. Gonzalo Gimenez fué mer-
cader. (mercero)
El Alonso Diaz fué platero. —

Por este mismo tiempo se hicie-
ron por el tribunal dela Inquisi-
cion informaciones para recibir
Notario del Santo oficio á D. Diego
Caballero y Portichuelo, Presbitero,
de Córdoba: y resultó lo siguiente =

Padres

Rafael Perez Caballero, familiar,
y Dª Juana Portichuelo, difunta
naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos paternos.

Alonso Perez Caballero, familiar,
y Dª Luciana de Quintana y Obre-
gon, difuntos, de Córdoba

Abuelos maternos.

Pedro de Portichuelo y Dª María
de Murillo, difuntos, de Córdoba.

= Declararon los siguientes =

1719.

=D. Andres García de Mora, de Córdoba, Alcaide dela Penitencia, de 61. años.

=José de Capilla, sombrerero, de Córdoba, de 80 años.

=Juan Zoilo de Vargas, mercero, de Córdoba, de 58 años.

=D. Francisco dela Cruz Gimena, familiar, de Córdoba, de 63 años.

=D. José Antonio Camacho, familiar, de Córdoba, de 62 años.

=D. Juan Antonio del Rosal y Vargas, de Córdoba, depositario de maravedis de pretendientes, de 66 años.

=D. Pedro Tello, mercader de lienzos, de Córdoba, de 62 años.

=D. Pedro de Torquemada, mercader, de Córdoba, de 64 años.

=El Licenciado Bartolomé Ruiz

de Mesa, Capellan perpetuo de la Santa Yglesia, de Córdoba, de 78 años.

=Francisco Morales, mercader de lienzos, de Córdoba, de 57 años.

=Fray Bartolomé de Armento, de Córdoba, Religioso del Carmen calzado, de 66 años.

=D. Juan Fernandez Pineda, Nuncio del Santo oficio, de Córdoba, de 58 años.

El D. Diego Caballero Porticuelo, (pretendiente) tenía un hermano llamado D. Pedro; y este un hijo llamado D. Rafael, familiar, como lo fueron su Padre y su abuelo.

Por este mismo tiempo se hicieron por el tribunal de la Inquisicion informaciones para notario del Santo oficio al Licenciado D. Alonso José Sanchez, Capellan, natural y vecino de Córdoba, y de ellas resultó lo siguiente=

Padres.

D. Tomás Antonio Sanchez y Dª. María Luisa de Robles, de Córdoba: él bautizado en la Magdalena en 12 de Enero de 1670: y ella en Santa Marina en 4 de Otubre de 1675.

Abuelos paternos.

Sebastian Sanchez, de Montemayor, bautizado en 2 de Febrero de 1614: y Dª. María Rosado, de Córdoba, bautizada en la Magdalena en 12 de Otubre de 1625: se casaron en esta Parroquia en 3 de Mayo de 1644: difuntos.

Abuelos maternos.

Juan Escribano, de Pozoblanco, bautizado en 24 de Otubre de 1639 y Dª. Catalina de Robles, de Córdoba, bautizada en Santa Marina, en 29 de Otubre de 1651: casados en esta Parroquia en 6 de Otubre de 1669.

El D. Tomás Antonio Sanchez era Primo hermano de Francisco Perez: y este era Padre del Licenciado D. Francisco Perez, Notario del Santo oficio.

Declararon en Córdoba.

El Licenciado D. Antonio delas Granas, Cura del Sagrario, de Córdoba, de 67 años.

D. Alexo Muñoz de Vespedes, de Córdoba, Mercader de Sedas, de 77 años.

D. Felipe Antonio Camacho, familiar, de Córdoba, de 72 años.

Juan de Monte Paniagua, sombrerero, de Córdoba, á S. Nicolas y Eulogio dela Tejerica, de 80 años.

José Capilla, sombrerero, de Córdoba, á S. Pedro, de 80 años.

D. Diego de Cazeres y Verlanga, Escribano público, de Córdoba, de 62 años.

D. Martin de Leon, Escribano público, de Córdoba, de 64 años.

Diego Lopez Rajadel, de Córdoba, de 60 años.

Ygnacio Perez, procurador, de Malaga, vecino á la Magdalena, de 68 años.

Alonso Gimenez Rincon, de Córdoba, á la Magdalena, carpintero, de 64 años.

Juan Gomez de la Cruz, sombrerero, de la Rambla, vecino de Córdoba, de 81 años.

D. Rafael Perez Caballero, de Córdoba, á S. Pedro, de 68 años.

El Testigo D. Antonio de las Granas, siendo Rector de San Lorenzo por los años de 1699 casó á D. Tomás Antonio Sanchez yá Dª. María Luisa de Robles: pues esta vivía en el Pozanco de S. Agustín: El

El D. Tomas Antonio era Administrador de las Monjas dela Encarnación.

El Sebastián Sanchez y su muger vivieron en S. Pedro con el oficio de Sombrero.

El Juan Escribano fué tejedor: y cuando murió se casó su muger segunda vez con D. Luis Gutierrez de Torreblanca, de Córdoba, escribano público, que fué hijo de un esclabo de D. Francisco Manuel Caballero, de Córdoba,

El Sebastián Sanchez y su muger vivieron también en la Calle de Armellas. El D. Alonso José Sanchez tenía unos 13 años.

El D. Tomás Antonio Sanchez vivió á la Magdalena.

El Sebastián Sanchez fué primero aperador de D. Fernando Narbaez, y despues fué sombrerero.

El Padre de Luis Gutierrez de Torre blanca fué esclabo moro y se bautizó adulto. (vease 1644 y 1625.)

Por este tiempo era Rector dela Magdalena D. José de Leon.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de Santa Marina el Licenciado D. Martín de Sugue.

Tambien en este año se hicieron informaciones para recibir defamiliar á D. Andres Carol (Irlandés), vecino de Córdoba, y resultó lo siguiente

Padres.

D. Juan Carol (Irlandes) y Dª. Margarita Crean (id).

Abuelos paternos

D. Daniel Carol y Dª. María Carol (Irlandeses)

Abuelos maternos.

D. Andrés Crean y Dª. Margarita Bermingham. (Irlandeses)

Declararon en Córdoba=

=D. Diego Carrasco Ladron de Guevara, labrador y guadarnés delas Reales Caballerizas, de Córdoba, de 66 años.

=D. Gregorio Ceballos y Mesa, familiar, de Córdoba, de 52 años.

=D. Felipe Antonio Camacho, familiar, de Córdoba, de 62 años.

=D. Fernando Melendez Valdes, familiar, de Córdoba, de 52 años.

=D. Diego Cabezas y Porlanga, Escribano público, de Córdoba, de 62 años.

=D. Andrés Rodriguez de Baena y Aponte, Beneficiado de Santiago de Córdoba, de 62 años.

El dicho D. Andrés Carol fué Tesorero general de Rentas Reales de Córdoba y su Reyno. (vease 1720)

En 19 de Noviembre, se casó en la Parroquial de S. Nicolás y Eulogio dela Ajerquía D. Juan de Castillejo Tafur, viudo de Dª. María Ceballos y Mesa, = con Dª. Catalina de Velasco y Nieto, hija de D. Pedro de Velasco y de Dª. Ana Nieto y Castillejo, su muger, difunta; ambos naturales y vecinos de Córdoba. Testigos D. Fernando de Navas, D. Lorenzo Cobos y D. Pedro Tello. Y los casó D. Francisco Blanco de Cea, Rector de dicha Parroquia de la Ajerquía: (Veanse 1792 y 1698) y 1696 y el Tomo 1º)

1719.

En 27 de Agosto, se casó en la Parroquial de Omnium Sanctorum Gabriel Francisco Perez, hijo de Francisco Perez y de Juana María Ramirez, su muger. = con Beatriz Zoila Buano, hija de Juan Buano y de Marina Antonia, su muger: ambos contrayentes naturales y vecinos de Córdoba, á dicha Parroquia de Omnium Sanctorum. Fueron testigos Alonso de Aguilar y Juan dela Mata, y Francisco Lopez. Los casó el Licenciado D. Luis de Medina y Vargas, Rector de dicha Parro-

quia de Omnium Santorum =
(vease 1691 y 1696 y 1752)

En 21 de Enero fué bautizado en la Parroquial de S. Lorenzo José Antonio de S. Marcelo, hijo de D. José de Cea y Cortés y de Dª. Victoria Mazguer y Luna, su muger, naturales de Córdoba, y vecinos á dicha Parroquia de S. Lorenzo, en la cual se casaron. = Fué su Compadre, D. José de Cea, su abuelo paterno; = Nació el 16 del mismo mes. = Fueron testigos D. Gabriel de Casas, y D. Juan de Gongora. = Y lo bautizó el Licenciado Dn. Pedro José de Luque, Rector de dicha Parroquia de S. Lorenzo. = (vease 1743 y 1722)

(vease el tomo 1º) = Nació D. Bartolomé Sanchez de Jeria y Morales en 22 de Setiembre.

Fué hijo de D. Bartolomé Sanchez de Jeria y de Dª Juana de Morales, labradores acomodados, personas muy recomendables por su honradez y cristianas costumbres. Su familia era noble y antigua; y tubo algunos parientes en Montilla y otros pueblos de la Provincia.

Fué bautizado en la parroquial de la Magdalena

Estudió letras con aprobechamiento, y entró muy joven en el Seminario conciliar de S. Pelagio con objeto de seguir la carrera eclesiástica: estudió la filosofía y teología pero despues renunció á

tal Vida. (vease 1739)

Además delas obras deque se hace mérito en el Tomo 1º, escribió = Vida dela venerable Madre Juana de S. Francisco, 1 Tomo en 4º. — Conversaciones amigables en defensa del Doctor D. Gonzalo Antonio Serrano — Descripción del templo de Nuestra Señora de Linares — y estas vna — Manuale medicum, opúsculo compuesto para uso del Hospital del Cardenal, del qual era médico — (Vease 1783)

El 9 de Abril fué bautizada en la Parroquial de S. Lorenzo Mariá Josefa Nicolása de S. Ricardo, hija de D. Gaspar Ruiz de Morales y de los Ríos y de Dª.

Francisca Ramirez de Arellano.
Fué su padrino D. Francisco de Vera
y Landaverde: y testigos D. Josef
de Ea y Córdoba y D. Miguel de
Mesa y de los Rios. La bautizó el
Licenciado D. Pedro Josef de Luque,
Rector de dicha Parroquia. (vean
se 1717 y 1736)

Por este tiempo se hicieron in-
formaciones para familiar del San
to oficio á D. Juan Francisco de Cá
ceres y Verlanga, natural y vecino
de Córdoba, y resultó =

Padres

D. Pedro Antonio de Cáceres y Verlanga
y Dª. Catalina de Castro y Escudero,
naturales y vecinos de Córdoba ——

Abuelos paternos.

D. Juan de Cáceres y Verlanga, al
guacil mayor, que fué, de la Santa

Cruzada, y Dª Francisca de Velasco Salado, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Andrés de Castro dela Chica y Dª Sebastiana de Herrera y Escudero, naturales y vecinos, que fueron, de Córdoba.

Visabuelo paterno.

D. Andrés de Cáceres y Verlanga, familiar, y Alguacil mayor de la Santa Cruzada.

El D. Pedro (padre) fué primo hermano de Dª María dela Peña, que estuvo casada de 1as nupcias con D. Juan Moreno, familiar; y de 2as con D. Hipólito de Castro, difunto, abogado, que fué, del Real fisco dela Inquisición. — Esta Dª María fué madre de D. Pedro de la Peña, oficial del Santo Oficio,

padre de D. Antonio dela Peña, Secretario del Secreto del Santo ofº.—

La Dª Francisca (abuela) fué hermana de Dª Antonia de Velarco Salado, madre de Dª Andrea de Llanes, muger de D. Juan Rodriguez Cuadrado, Contador que fué del Santo oficio, y padres de D. Juan Rodriguez Cuadrado, abogado de presos del Santo oficio. = Dicha Dª Andrea fué hermana de Dª Francisco Podellanes, familiar. —

El D. Andrés (abuelo) fué hermano de Dª María dela Concepción Castro: y de D. Antonio de Castro dela Chica, abuelo de Dª Luisa de Blancas, muger de D. Antonio Andrés Pollos.

La Dª Sebastiana (abuela) fué

hermana de Dª Josefa de Herrera y Heredero, madre de D. Andrés Fernandez de Molina, familiar, hermano de Dª María Fernandez de Molina, muger de D. Luis Tafur, familiar, padres de D. Juan Tafur, del ábito de Santiago, padre de D. Luis Tafur, del ábito de Santiago.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal de la Inquisición informaciones para D. María Negrete y Navas, natural de Córdoba á S. Nicolás y Eulogio de la Ajerquía, y vecina á S. Pedro; para el casamiento proyectado con D. Andrés Carol, Ministro de la Inquisición; y resultó lo siguiente = (vease 1719)

Padres.

D. Pedro Negrete, difunto, de Córdoba, á S. Pedro; y Dª. Juana de Navas y Almagro, de la misma collación.

Abuelos paternos.

D. Francisco Negrete, de Baena, y Dª. Francisca de Montesinos, y D. Francisco de Obanejo, y Dª. Francisca de Obanejo, de Córdoba, difuntos, vecinos que fueron á S. Pedro.

Abuelos maternos.

D. Francisco de Navas, familiar, de

Lucena, y Dª. Juana de Almagro, de Córdoba, difuntos, vecinos que fueron á S. Pedro.

= La Dª. María Negrete era hermana entera de D. Francisco Negrete, familiar.

La Dª. Juana de Navas y Almagro, hermana entera de Dª. Mariana de Navas y Almagro, vecina á S. Nicolas dela Syrguia: y esta fué muger en 1as nupcias de D. Geronimo Moyano de Armenta, Notario que fué del Santo oficio: casada de 2ª. matrimonio con D. Francisco de Reyna, tambien familiar. El D. Geronimo Moyano tubo de dicha su muger un hijo que se llamaba como él.

Declararon como testigos en Córdoba los siguientes =

=El Licenciado D. Diego de Castro y Aguayo, Portero de Cámara del Santo oficio, Presbítero, de Córdoba, de 58 años.

=D. Juan Antonio del Rosal y Vargas, Depositario de pretendientes de la Ynquisicion, de Córdoba, de 67 años,

=D. Gregorio Ceballos, familiar, de Córdoba, de 52 años.

=D. Juan Bollo de Vargas, mercader, de Córdoba, de 57 años.

=D. Jeliye Antonio Camacho, familiar, de Córdoba, Mercader á Calle de Armas, de 63 años.

=D. Juan de Pineda, Nuncio del Santo oficio, de Córdoba, de 64 años.

=D. Juan Manuel del Rayo, de Córdoba, de 44 años, Notario del Santo oficio.

=D. Andrés García de Mora, Alcaide de la penitencia del Santo oficio,

de Córdoba, de 61 años.

=D. Diego Cazeres y Verlanga, de Córdoba, á S. Nicolas dela Ajerquía, Escribano público, de 62 años.

=El Licenciado D. Pedro de Rus, Capellan perpetuo dela Catedral, de 60 años, de Baena, vecino de Córdoba.

Francisco de Espeleta, Carpintero, de Córdoba, de 61 años.

=D. Luis Francisco de Salazar, Receptor dela Inquisicion, de Córdoba, de 42 años.

El Padre de D. Francisco de Navas se llamó Juan Bautista S. Florente.

El Padre de Dª Juana de Almagro se llamó Bernabé Recio, y vivió frente al Convento délas Dueñas.

El D. Francisco de Navas nació en Lucena, viniendo de Camino para

Córdoba sus Padres.

D. Francisco Negrete y su mujer vivieron en la Calle de la Ceniza.

Por este tiempo se hicieron también por el tribunal de la Inquisicion informaciones para recibir de familiar á D. Juan Francisco de Cazeres y Verlanga, de Córdoba, y resultó lo siguiente=

Padres.

D. Pedro Antonio de Cazeres y Verlanga, y Dª. Catalina de Castro y Escudero, ambos de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Juan de Cazeres y Verlanga, Alguacil mayor propietario que fué de la Santa ~~Vula~~ Cruzada; y Dª. Francisca de Velasco Salado, naturales de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Andres de Castro dela Chi-
ca y Dª Sebastiana de Herrera
y Escudero, naturales de Córdoba.

El Padre de D. Juan de Cace-
res y Verlanga fué D. Andrés de
Cazeres, familiar y Alguacil ma-
yor propietario dela Santa Cru-
zada.

El D. Pedro Antonio de Cazeres
fué primo hermano de Dª. Ma-
ría dela Peña, muger que fué en
primer matrimonio de D. Juan
Moreno, familiar; y en segundo ma-
trimonio de D. Hipólito de Cas-
tro, difunto, Abogado del Real fis-
co dela Inquisición. Esta Dª. Ma-
ría dela Peña tubo un hijo que
se llamó D. Pedro dela Peña, ofi-
cial del Santo oficio: y este otro hijo
que se llamó D. Antonio dela Peña
y fué Secretario del Secreto dela Inqui-

sicion.

Dª Francisca de Velasco Salado fué hermana legítima de Dª Antonia de Velasco Salado, y esta fué madre de Dª Andrea de Llanes, muger de D. Juan Rodriguez Cuadrado, Contador que fué del Santo oficio; de los Cuales era hijo D. Juan Rodriguez Cuadrado, Abogado de Presos del Santo oficio. La Dª Andrea de Llanes tubo otro hermano llamado D. Francisco Pº de Llanes, que fué familiar.

El D. Andres de Castro fué hermano entero de Dª María dela Concepcion y Castro, y de D. Antonio de Castro dela Chica: y nieta de este fué Dª Luisa de Blancas, muger de D. Antonio de Andres Pollos, Secretario del Secreto dela Inquisicion de Llerena.

La Dª Sebastiana Herrera y Escudero fué hermana entera de Dª Josefa de Herrera y Escudero, y de esta eran hijos D. Andrés Fernandez de Molina, familiar, y Dª María Fernandez de Molina, que casó con D. Luis Tapur, familiar, y fué hijo de estos D. Juan Tapur, Caballero del Abito de Santiago: Este tubo un hijo que fué D. Luis Tapur.

Declararon en Córdoba.

-D. Juan Corchado Villa Real y Capellan jubilado dela Inquisicion, de Córdoba, de 82 años.

-D. Rafael Perez Caballero, familiar, de Córdoba, de 67 años.

-D. Juan Antonio del Real y Vargas, depositario de Pretendientes del Santo oficio, de Cordoba, de 67 años.

-D. Lorenzo Mateos, de Córdoba, de 72 años.

-José Capilla, sombrerero, de Córdoba, de 30 años.

-D. Manuel Fernandez, platero, de Córdoba, de 56 años.

-D. Francisco Galindo de Collazos, jurado, de Córdoba, de 65 años.

-D. Fernando Melendez, familiar, de Córdoba, de 52 años.

-D. Andrés Gimenez, Canónigo de S. Hypólito, de Córdoba, de 59 años.

-D. Juan de Pineda, Nuncio del Santo oficio, de Córdoba, de 60 años.

-D. Antonio Martinez Valcarcel, Secretario de S.M., jurado, de Córdoba, de 51 años.

-D. Pedro Jurado de Montemayor, de Córdoba, Escribano público, de 66 años.

El D. Juan Francisco de Cace-

res y Verlanga, era soltero y de 23 años.

El D. Juan de Cazeres fué hijo de D. Andres de Caceres, de Cordoba, familiar.

Dª Francisca de Velasco fué hija de Francisco dela Cruz y Velasco y de

El D. Andres de Castro murió en 1718 y su muger en 1708 poco mas ó menos.

En 26 de Febrero fué bautizada en la Parroquial de S. Andres Luisa Micaela, hija de D. Francisco Lopez Serrano, bautizado en la Catedral, y de Dª Ana Ceballos y Mesa, su muger, bautizada en la Parroquial dela Asperquia. = Fué su padrino D. Miguel Lopez Serra-

no, Clerigo, hermano dela bautizada.
Testigos D. Gregorio Caballos y Mesa
y D. Andres Próspero de Campos: Y
la bautizó D. Felipe de Montes Vi-
go, Teniente-rector de dicha Parroquia
de S. Andrés. = (veanse 1720 y 1724)

En el mes de Agosto se hicie-
ron informaciones para que profe-
sase en el Monasterio de S. Gerónimo Fr. Antonio dela Cruz y Tor-
res, natural de Córdoba: y de ellas
resultó:

Padres.

D. Antonio dela Cruz Pastor, Con-
sultor del Santo Oficio, y Juez por
S. M. en el Real Fisco dela Inquisicion:
y Dª Francisca Juana de Torres,
naturales de Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Nicolas dela Cruz Pastor, Jurado que fué, y Alcalde ordinario por el Estado noble, y Dª. María Antonia Fernandez Vazquez, naturales y vecinos que fueron de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Diego de Torres y Pedrajas, Juez que fué de bienes confiscados de la Inquisición: y Dª. Francisca Jalon y Armenta,

La Dª. Francisca (madre) fué hermana de D. José de Torres, Inquisidor, visitador dela Inquisicion de Cerdeña, é Inquisidor de Llerena y de Cuenca, donde murió: y de D. Diego de Torres, Freile de la orden de Calatrava.

El D. Diego (abuelo materno) fué hijo de D. Nicolas de Torres y Linares, viabuelo del novicio, familiar que fué dela Inquisicion.

El mismo novicio fué prebendado dela Catedral: y hermano de D. José dela Cruz y Torres, tambien Prebendado en dicha Yglesia.

Declararon

= D. Luis de Bañuelos y Paez, Caballero del Abito de Calatrava, Señor dela Villa de Villaharta, de 66 años.

= El Doctor D. Francisco Bañuelos y Paez, Maestre Escuela, dignidad y Canónigo dela Santa Yglesia, de 65 años.

= D. Martin Fernandez de Cárcamo, Caballero del Abito de Calatrava, Marques de la Villa delos Caños, de 55 años.

= Sr. D. Juan Francisco de Guzman, Con

de del Menado, veinticuatro, de 60 años.

= D. Pedro Jurado Montemayor, Escribano público de Córdoba, de 66 años.

= D. Miguel de Carrillo y Escalera, Prebendado dela Catedral, de 63 años.

= D. Rafael Perez Caballero, Jurado, Familiar del Santo oficio, de 70 años.

= D. Francisco del Castillo y Escalera, Secretario del Santo oficio, de 43 años.

= D. Francisco de Valenzuela y Cañete, Prebendado dela Catedral, de 50 años.

= D. Melchor Junquito de Guebara, Escribano público, de 66 años.

= D. Diego de Caceres y Verlanga, Escribano público, de 62 años.

= D. José Antonio dela Rosa, Labrador, de 60 años.

Estas informaciones se hicieron ante el Licenciado D. Marcos José de

Parada, Señor delos Villas de Hueb-
ves, y Torrejon, Abogado delos Reales
Consejos, y Alcalde mayor de Córdoba.

En 5 de Abril, ante Pedro Jurado
de Montemayor, otorgó su testamen-
to en Córdoba D. Alonso Juan An-
tonio Gomez de Cárdenas (vease
1665), hijo 2º de D. Pedro Alfonso
Gomez de Cardenas Valenzuela Ma-
rera y Sforcia, y de su muger Dª
María dela Asuncion Cárdenas y
Armentia. Fué Chantre y Racionero
dela Santa Yglesia de Córdoba.=
(veanse 1660 y 1676 y 1731)

El 23 de Mayo, fué bautizado
en la Catedral Patricio Bo-
nifacio Francisco Javier, hijo
de D. Martín Jurriel Yriguez,
y de Dª Bernardina Ordoñez de

Sepulveda, su muger. — (vean
se 1760 y 1716)

El 14 de Otubre fué elegida
Priora del Convento de Religiosas
de Santa Marta Dª Luisa Pajardo.

1721.

(Vease el Tomo 1º) = El Padre de la María Arrebola se llamó Lorenzo Jurado, natural de Villanueva de Andujar y vecino de Alfarnate, hijo de Francisco García y de María Jurado: y casó en Alfarnate con María de Arrebola, natural de dicho lugar.

El Juan Matías tuvo un hermano que se llamó Luis de Palma Villareal, y murió sin sucesión, aunque fué casado dos veces: la 2ª con Dª María del Río, natural y vecina de Córdoba.

La Dª María Arrebola, fué hermana de D. Cristobal Jurado y Arrebola, vecino de Archidona, padre de D. José Jurado, Presbítero: y de D. Francisco Jurado, padre de Lorenzo Jurado, que fué padre de Fray Loren

zo Jurado, Religioso dela orden de San-
to Domingo en Antequera.

El Juan Matías entró en el Monasterio de S. Gerónimo por su crédito como buen cirujano que era: pero no habiendole querido dar el ábito se salió y se marchó á Archidona donde se casó ———

Declararon en Córdoba =

=D. Juan Antonio del Boral y Vargas, natural y vecino de Córdoba, Depositario Jubilado de Pretendientes del Santo oficio, de 75 años.

=D. Diego de Cacetes y Verlanga, Escribano público, natural y vecino de Córdoba, de 69 años.

=D. José dela Bora, Labrador, natural y vecino de Córdoba, de 64

años.

=D. Rafael Perez Caballero, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 76 años.

=D. Juan Fernandez de Pineda, Nuncio del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 67 años.

=D. Francisco Ceballos, natural y vecino de Córdoba, que vivía en frente de las viñas huerfanas, labrador, de 83 años.

=Alonso de Rivas, natural y vecino á S. Lorenzo, junto á la Yglesia de S. Juan de Letran, barbero, de 100 años.

=D. Francisco Borrego, Presbítero, natural y vecino de Córdoba, de

la Collacion de S. Lorenzo, de 67 años.

=D. Melchor Alberto Calero, natural y vecino de Córdoba, sochantre segundo dela Parroquial de S. Lorenzo, de 62 años.

=D. Martin de Leon, natural y vecino de Córdoba, Escribano publico y Alcalde ordinario por el estado noble, que ha sido, de 75 años.

=Juan Pello Mellado, natural y vecino á la Ajerquia, de 68 años.

=D. Felipe Antonio Camacho, natural y vecino de Córdoba, familiar, de 70 años.

=D. Bartolomé Romero, natu-

ral de Torrecampo, vecino de Córdoba, de 69 años.

=D. Pedro de Torquemada, mercader de Ropas, natural y vecino de Córdoba, de 71 años.

=D. Alonso de Acosta y Ocampo, natural y vecino de Córdoba, Escribano público, de 68 años.

=D. Andrés García de Mora, natural y vecino de Córdoba, Alcaide de la Carcel dela Penitencia del Santo oficio, de 69 años.

=D. Bernardo Perez dela Vega, natural y vecino de Córdoba, mercader de Sedas, en la Calle del Potro, de 70 años.

=Ygnacio de Segovia, corredor

de Lonja, natural y vecino de Córdoba, de 64 años.

El D. Andrés de Palma era soltero y de unos 25 años, y vivía en la Calle dela Feria, por bajo de S. Francisco.

El D. Francisco Eugenio y su muger vivieron á la Collacion de S. Lorenzo: se volvió loco mucho tiempo.

El Juan Matías de Palma y su muger vivieron á la Collacion de S. Lorenzo: tubo un hermano que se llamó Luis de Palma y fué jurado, y sastre, y despues mercader. El Andres del Rio y su muger vivieron y murieron en la Calle dela Feria, por bajo de S. Francisco: y antes habían

vivido en la Calle de S. Pablo, con tienda de Cintería, y tejedor de seda.

El Juan Matías de Palma fué tundidor.

El Bartolomé Belaño, fué natural de Buyalance, barbero, y casó con una hermana del dicho Juan Matías.

El Andrés del Río estubo casado de primer matrimonio con D. ..... de Blancas y Benabides.

El Luis de Palma tubo tienda de Sastre en la Calle de Almonas, y despues la tubo de Sedas en la Calle dela Feria.

El D. Francisco Eugenio se crió en casa de su tio Luis de Palma.

(Vease 1700)

En este mismo año se hicie-
ron por el tribunal dela Yngquisi-
cion informaciones para recibir de
familiar á D. Andrés Rafael de Sa-
bariego, natural y vecino de Córdoba
á S. Pedro, y resultó lo siguiente =

Padres.

D. Francisco de Sabariego, Jurado que
fué, y Dª Ysabel María Recio,
ambos naturales y vecinos á S. Pedro.

Abuelos paternos

D. Andrés de Sabariego, y Dª Ysa-
bel de Castro y Sara, ambos na-
turales y vecinos, que fueron, á
la Parroquial de Santiago.

Abuelos maternos.

D. Bernabé Recio Criado, jurado,
y Dª Antonia María Blazquez de

Torquemada, ambos naturales y vecinos al Salbador.

La Ysabel de Castro y Sara (abuela fué hija de Alonso Gutierrez de Castro, y este lo fué de Mateo Gutierrez y de Ysabel Ortiz. = El dicho Alonso Gutierrez tubo una hermana que se llamó tambien Ysabel de Castro y fué madre de Pedro Blancas, y esta lo fué de Gerónimo Moyano de Armenta familiar, y Escribano público. El Pedro de Blancas fué contador del Santo oficio.

La Dª Ysabel María Recio fué hermana de Dª Juana de Almagro y Recio, muger de D. Francisco

de Navas Sanllorente, notario del Santo oficio, hermano de Dª. Mariana de Navas Sanllorente, que estubo casada de 1º. matrimonio con el dicho D. Gerónimo Moyano, y de Segundo matrimonio con D. Francisco Bernardez de Reyna, familiar, y es nieta del Dicho D. Bernabé Recio Criado. Del matrimonio entre la dicha Dª. Mariana y D. Gerónimo fué hijo D. Francisco Moyano de Armenta, familiar.

Declararon en Córdoba =

=D. Rafael Perez Caballero, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 70 años.

=D. Juan Antonio del Moral y Vargas, Depositario de Pretendientes del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 68 años.

=D. Pedro del Moral y Vargas, Procurador,

natural y vecino de Córdoba, de 62 años.

=D. Felipe Antonio Camacho, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 64 años.

=D. Alonso Melgarejo y Giral, labrador, de 62 años, natural y vecino de Córdoba.

=D. Fernando Melendez, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 52 años.

=D. Andrés Sanchez de Santa Ana, familiar, natural y vecino de Córdoba, de 71 años.

=D. Francisco Galindo Collazos, jurado, natural y vecino de Córdoba, de 67 años.

=D. Andres Gimenez de Aranda, Canónigo de S. Hipólito, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

-D. Andres García de Mora, Al-

caide dela Carcel público dela Penitencia del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 61 años.

=D. Juan Fernandez de Pineda, Nuncio del Santo oficio, natural y vecino de Córdoba, de 61 años.

=D. Alonso de Acosta Ocampo y Bolaños, Escribano público, natural y vecino de Córdoba, de 60 años. (vease 1525.)

Por este tiempo era teniente rector dela Parroquial de Santiago el Licenciado D. Bartolomé Velez.

Por el mismo tiempo era Rector dela Parroquial de S. Pedro el Licenciado D. Juan Bautista de Lugue.

Por este tiempo era teniente.

Rector dela de S. Andrés D. Felipe de Montes Trigo.

Por este tiempo era Teniente Cura del Sagrario el Licenciado D. Martín del Mazo.

Por el mismo tiempo era Rector dela Asjerguá D. Francisco Blanco de Leo.

Por el mismo era Teniente Rector de Santa Marina D. Martín de Luque.

Por el mismo era Rector dela de S. Lorenzo D. Pedro José de Luque.

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisición informaciones para recibir de familiar á D. José de Segovia, natural y vecino de Córdoba, y de ellas resultó lo siguiente =

Padres.

D. Juan de Segobia, jurado q.e fué; y
Dª. María de Gamez y Cabrera.

Abuelos paternos.

D. Juan de Segobia, Procurador que fué y
Dª. María de Aguilar.

Abuelos maternos.

D. Bartolomé Ruiz Montesinos y
Dª. Juliana de Gamez y Cabrera.

El dicho D. José estaba casado con
Dª. Catalina Fernandez Sabariego.

Padres.

D. Francisco Fernandez de Sabariego, y
Dª. Francisca de Villaceballos, ambos de
Córdoba.

Abuelos paternos.

D. Juan Fernandez de Sabariego, y
Dª. Antonia de Horquemada, ambos na-

turales y vecinos de Córdoba, familiar.

Abuelos maternos.

D. Francisco de Villaceballos, natural de Santibañez (Burgos), ministro oficial del Santo oficio; y Dª. Catalina de Paniagua, natural de Córdoba, y vecinos ambos en ella.

La Dª Juliana fué hermana del Licenciado D. Bernardo de Gamez y Cabrera, ministro que fué del Santo oficio, Beneficiado de Sto. Domingo de allí.

La Dª. Catalina Fernandez de Sabariego era hermana entera de de Dª. Sancha Fernandez de Sabariego, casada con D. Antonio de Soto, familiar: y de D. Juan Fernandez Sabariego, Caballero del Or-

den de Santiago.

La Dª Francisca de Villaceballos hermana de D. Rafael Villaceballos, Caballero dela orden de Santiago.

El D. Bartolomé fué hijo de D. Diego Ruiz Montesinos, familiar: y el mismo D. Bartolomé tubo tambien un hermano que se llamó D. Montesinos y fué padre de otro D. Diego Montesinos, familiar.

El D. Juan de Segobia (padre) fué hermano entero de Dª Beatriz de Segobia, madre de Dª Bernabela de Segobia, y esta ~~fué~~ fué ~~de~~ abuela de D. Fernando ~~de Lugo~~ ~~Diaz~~ Veltran de Guebara, que era ministro oficial del Santo oficio.

La Dª Antonia era hermana

de Dª Ana de Torquemada, madre de D. Francisco de Zúñiga y Torquemada, Caballero del orden de Calatrava; y de D. Pedro de Zúñiga y Torquemada, Caballero del orden de S. Juan, y Comendador en dicha orden delas Encomiendas de Talabera, Leon y Mayorga.

La Dª Catalina de Paniagua fué hermana de Dª. María Josefa de Paniagua, casada con D. Gaspar ortiz de Guinea, receptor del Santo oficio, padres de D. Martín Ortiz de Guinea y Paniagua, del Consejo de Indias; y de D. Gaspar ortiz de Guinea y Paniagua, oidor de Sevilla, y ambos

fueron Colegiales mayores en el de S. Bartolomé el viejo de Salamanca: Y este D. Martín fué padre de D. Diego Ortiz de Guinea, Colegial mayor que era en el del Arzobispo de Salamanca.

Declararon en Córdoba=

=D. Bartolomé Ruiz de Mesa, Capellan Perpetuo dela Catedral, natural y vecino de Córdoba, de 82 años.

=D. Alonso de Acosta Ocampo y Bolaños, escribano público, natural y vecino de Córdoba, de 60 años, vecino á la Catedral.

=D. Felipe Antonio Camacho, familiar; natural y vecino de Córdoba, de 64 años, vecino á Calle de Armas.

=D. Juan Antonio del Rosal

y Vargas, Ministro del Santo Oficio y Depositario de Pretendientes dela Inquisicion, natural y vecino de Córdoba, de 68 años.

=D. Pedro Eulogio de Torquemada, jurado, natural y vecino de Córdoba de 66 años.

=José de Capilla, natural y vecino á S.t Pedro, sombrerero, de 81 años.

=D. Diego de Caceres, Escribano público, natural y vecino de Córdoba, de 63 años.

=D. Martin de Cea, Presbitero, natural y vecino á Santo Domingo de Silos, de 72 años.

=D. Juan Fernandez de Pineda, Nuncio del Santo oficio, natural

y vecino de Córdoba, de 61 años.

=D. Diego Carrasco Ladron de Guebara, natural y vecino de Córdoba, librador y guarnes delas Reales Caballerizas, de 71 años.

=D. Andres Rodriguez de Baena y Ponte, natural y vecino de Córdoba, Beneficiado dela Parroquial de Santiago, de menores ordenes, de 64 años.

=D. Pedro Sanchez de Arriaza, familiar, natural de Lebrija, vecino de Córdoba á S. Pedro, de 75 años.

=D. Francisco Galindo Collazos, natural y vecino á la Ajerquía, Jurado, de 66 años. ———

El D. José de Segobia tenía unos 40 años, y era vecino á Santo Domingo de Silos.

El D. Juan de Segobia, jurado, se enterró en la Parroquial de Santo Domingo de Silos, donde tiene Sepultura propia: vivió con su muger en dicha Parroquia.

El D. Francisco de Villaceballos casó en el Alcazar viejo con Dª. Catalina Paniagua que vivía en él, á la Parroquia dela Catedral.

La Dª. Francisca de Villaceballos murió en 1718.

La Dª. Catalina Paniagua tenía otras dos hermanas: la una casó con Guinea, y la otra con Marcon, Sobrino del Señor Obispo.

El D. Juan Hernandez Sabario murió hacia el año 1680. Y la

Dª Antonia, su muger, hacia el año 1707: y fueron vecinos á S. Lorenzo, junto á cuya Parroquia vivieron.

El D. Francisco Fernandez Sanbariego vivia junto á la Parroquia de Santa Marina.

Por este tiempo era Teniente Rector dela Parroquial de la Magdalena el Licenciado D. José Herron.

El Sabado 5 de Julio fué bautizado en la Parroquial de Omnium Sanctorum José Vicente Antonio Xabier Ygnacio de Santa Catalina, hijo de D. Luis Fernandez de Córdoba, y de Dª Ana Tereza de Lea Fernandez de Córdoba, su muger. (vease 1492 y

1677.)

En 24 de Enero, fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro Ines Antonia Jozefa, hija de D. Bartolome Francisco de Aranda y Galvez, natural de Córdoba; y de D.ª Juana de Cañete y Carvajinilla, su muger, natural de Fernan Nuñez, vecinos á la Espartería. Fué su Padrino D. Pedro de Luque y Leiba, vecino á S. Miguel: Testigos el Licenciado D. Martín de Luque, Presbítero, D. Martín del Pozo, y D. Pedro de Aranda. = Yo la bautizó el Licenciado Juan Bautista de

Luque y Reina, Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. (veanse 1792 y 1739.)

En 14 de Abril se casó en la Parroquial de S. Pedro, previa dispensa del 3º. grado de Parentesco, y mandamiento de D. Francisco Moreno, Provisor= D. Andres de Caceres y Verlanga, hijo de D. Pedro de Caceres y Verlanga, y de Dª. Catalina de Castro y Escudero, su muger= con Dª. Rafaela Lorenza de Ayllon y Osorio, hija de D. Pedro Ayllon Osorio y de Dª. Francisca de Molina, su muger: ambos contrayentes naturales y vecinos de Córdoba, á dicha parroquia. Testigos D. Andres de Molina, familiar, y D. José Canalejo: Los casó el Licenciado D. Juan Bautista de Luque y Reina, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1691 y 1793) (1667 y 1703)

1721.

El Lunes 14 de Abril fué bautizada en la Parroquial de Omnium Santorum Juliana María, hija de D. Diego Gimenez Carrillo y de Dª. María Murillo, su muger. Fué su Compadre D. Ygnacio de Herrera Valdelomar: Testigos D. Juan Porras y D. Pedro Murillo: Y la bautizó el Licenciado D. Luis de Medina y Vargas, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1716 y 1737.)

En 28 de Abril fué bautizado en la Catedral Diego Antonio José, que nació el 22 de dicho mes, hijo de D. Francisco Javier Ramirez y de Dª. Leonor Vallejas, su muger; fué su Padrino D. Diego Nicolás de la

latraba y Sosa: testigos D. Antonio Ramirez y D. Nicolas Tidel. Lo bautizó el Licenciado D. Martín del Mazo Ladron de Guebara, Teniente-Cura del Sagrario. (vease 1710 y 1781)

En 3 de Abril fué bautizado en la Parroquial de S. Miguel Manuel Baltasar, hijo de Alonso Romero y de Ana Rodriguez, su muger. Fué su compadre D. Baltasar de Robles y Esterilla: y lo bautizó el Licenciado Nicolás Eulogio Rodriguez Carguero, Rector de dicha Parroquia de S. Miguel. = (vease 1752 y 1730).

En el mes de Setiembre se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín de Córdoba Esteban Jurado de Rojas y Velasco, natural y vecino de Córdoba: y de ellas resultó.

Padres.

D. Francisco Jurado de Rojas y Velasco, natural y vecino de Pedroche, y Dª María Venegas, natural de Cordoba.

Abuelos paternos.

D. Esteban Jurado de Rojas y Velasco y Dª María de la Rosa, naturales y vecinos de Pedroche.

Abuelos maternos.

D. Pedro Antonio Venegas, y Dª Victoria de Abendaño, naturales y vecinos de Córdoba.

Declararon.

= D. Gonzalo Maldonado, natural y vecino de Córdoba, á la Parroquial de Santa María Magdalena, de 60 años.

= D. Juan Jfrancisco de Ocobar, natural de Córdoba y vecino á la Catedral, de 80 años.

= Andrés de Albarracin, natural y vecino de Córdoba, á la Parroquial de Santiago, de 80 años.

= D. Jfrancisco Galindo de Collazos, vecino á la Collacion de S. Nicolas de la Ajerquía, de 66 años.

= Martín Ruiz Mejías, natural de Porabad y vecino de Córdoba, á Santa Marina, de 87 años.

= Esteban Sanchez, natural de Porabad y vecino de Córdoba, á Santa Marina, de 50 años.

En 7 febrero se hicieron informaciones para que profesase en el Convento de S. Agustín Pedro Luis de Valenzuela, y de ellas resultó:

Padres.

D. Francisco Bruno de Valenzuela, natural y vecino de Córdoba, y Dª Catalina Moyano y Pimentel, natural de Pozoblanco.

Abuelos paternos.

D. Juan Luis de Valenzuela y Dª. Manuela de Rueda y Pulido, naturales y vecinos de Córdoba.

Abuelos maternos.

D. Pedro Moyano de la Torre, natural de Pozoblanco, y vecino de Córdoba, y Dª Ana Francisca de Negrón y Pimentel, natural de Córdoba.

Declararon.

D. Andrés de Sarabia, de 66 años.
D. Melchor Junquito de Guebara, Secretario de S. M., de 68 años.

= D. Eulogio Antonio Galan, natural y vecino de Córdoba, de 60 años.

= El Licenciado D. Bartolomé de Velez, Presbitero, Capellan del Hospital de S. Bartolomé y teniente Rector de la Parroquial de Santiago, de 60 años.

D. Alonso Carlos Navé, natural y vecino de Córdoba, Escribano público, de 48 años.

En este año se mandó construir la fuente pública que hay al final de la Calle de los Alfaréros, frente á la esquina en que forma ángulo esta con la del Dormitorio de S. Agustin. Se llama esta Fuente de la piedra escrita por una inscripcion que hay sobre ella en la que consta fué construida por el Corregidor

D. Juan de Vera y Zuñiga. El agua sale por la boca de dos Leones.

En Abril de este año murió, á los dos de su edad D. Alonso José, hijo de D. Diego de Cabrera Sotomayor y Angulo (vease 1662) y de Dª Teresa María Gomez de Cardenas y Armentia, (vease 1800 y 1742)

En este año y con motivo de haberse recojido el agua que producían los sudaderos dela Puerta vieja y hecho caldera en la Puerta tapiada, quedó el Colegio de Trinitarios descalzos sin una de las dos pajas que le había cedido el Concejo de Córdoba en 1716 (vease)

El 18 de Diciembre murió el medio Racionero dela Catedral D. Antonio Maldonado

Monge, que fué Provisor y Vicario general. Doró el retablo de la Capilla de Villaviciosa: y hizo y doró el del Altar del Santo Cristo del Punto.
En 1707 imprimió en Córdoba un tomo en 4º, que intitulé Justitia galeata, en el cual defendió los derechos del Rey á la Corona.)

1722.

En 15 de Junio, ante D. Diego Juan de Pineda, Escribano público, otorgó su testamento D. Pedro de Castillejo, natural de Fuenteobejuna, vecino de Córdoba á la Calle de S. Juan, hijo legítimo de D. Pedro Hernandez de Castillejo y de Dª. Juana Gonzalez Zapata, su muger, difuntos; el natural de Malpartida, y ella de Fuenteobejuna. = Declara haber estado casado en primeras nupcias con Dª. Josefa de Villegas, natural de Ronda, hija de D. Pedro Ruiz de Villada, y Leonor del Rincon, su muger, naturales de Ubeda; habiendo tenido de dicho matrimonio entre el D. Pedro y Dª. Josefa á su hijo Nicolás de Castillejo, que tenía 30 años. = En

segundo matrimonio estubo casado con Dª Ygnacia Trujillo, natural de Córdoba, hija de Nicolas Trujillo y de Dª María Francisca de Villegas, naturales y vecinos que fueron de Córdoba: de este 2º matrimonio tenía por sus hijos á D. Pablo Castillejos, á Dª María de Castillejo, muger de Juan de Dios Gomez, y á Dª Flora Castillejos, muger de Alonso Caballero = En tercer matrimonio estaba casado con Dª Ana Bello, natural de Constantina, hija de Domingo Rodriguez Bello, natural que fué de Merida, y de Dª María de Abalos Sarmiento, de la misma Ciudad: de este tercer matrimonio tenía por su hijo á D. Miguel de Castillejo. Nombró por sus albaceas á D. Juan Eguegues y Salazar, Presbítero, á Dª Ana Bello, y á su hi-

por D. Nicolas y D. Miguel. = Murió al día siguiente y fué enterrado en la Parroquial de S. Juan. (vease 1675 y 1686)

Por este tiempo se hicieron por el tribunal dela Inquisicion informaciones para Dª María Martinez y Castillejo, natural y vecina á S. Pedro, tratada de casar con D. Cristobal Ceballos y Bonrostro, familiar, y resultó lo siguiente =

Padres.

D. Antonio Martinez Mateos y Dª Luisa de Castillejo y Luque, naturales y vecinos á S. Pedro.

Abuelos paternos.

D. Antonio Martinez Mateos y Dª María Gabriela dela Rosa, naturales y vecinos á S. Nicolas y Eulogio dela Ajerquía, mercaderes.

Abuelos maternos.

D. Andres de Castillejo, natural y vecino á S. Nicolas y Eulogio de la Ajerquía: y Dª Catalina Sanchez de Lugue, natural y vecina á la Catedral. Fué tejedor y mercader.

El Antonio Martinez Mateos fué hermano entero de D. Lorenzo Martinez Mateos, familiar.

Dª Lucía de Castillejo fué Hermana entera de Dª Juana de Castillejo y Lugue, muger de D. José de Vargas, familiar.

En 19 de Otubre fué bautizado en la Parroquial de Santiago, Mateo Francisco de S. Antonio, que había nacido el 9 de este mes, hijo de Mateo del Castillo, bautizado en la Ajerquía, y de Dª. Francisca Gerónima Perez, su mujer, bautizada en S. An-

dres, casados en la Catedral. Fué su Padrino Cristobal Garrido: testigos Juan Francisco Carmona y Manuel Asprerias. Lo bautizó el Licenciado D. Pedro de Moya y Trebalo, Presbitero, con licencia del Bachiller Fernando de Molina y Carrasquilla, Rector de dicha Parroquia. (veanse 1743 y 1797)

En 23 de Julio fué bautizado en Montilla Pedro Francisco José Ygnacio María, hijo de D. José Fernandez de Córdoba y Porras, y de Dª Josefa Rodriguez Trillo, su muger. (veanse 1693 y 1598)

En 28 de Setiembre se casó en la Parroquial de S. Andres D. Do-

mingo de Guzman, Cea y Córdoba, Cabrera y Angulo, hijo de D. Enrique José de Guzmán y Cabrera, y de Dª. Leonor de Cea Angulo y Cárcamo: = con Dª. Juana Fernandez Madueño (veanse 1759 y 1725)

En 15 de Setiembre fué bautizada en la Parroquial de S. Pedro María Josefa, hija de D. Gerónimo de Aguilar y de Dª. María de Flores, su mujer, naturales de Córdoba y vecinos á dicha Parroquial de S. Pedro, en la Calle de la Cenizza. = Fué su Padrino D. Gerónimo de Paiba, vecino á la Catedral. = Fueron testigos D. Miguel de Flores y D. Gerónimo de Leon, = Y la bautizó el Licenciado Juan

Bautista de Luque y Reina, Rector de dicha Parroquia de S. Pedro. = (vease 1719 y 1738)

En 13 de Noviembre, hallandose el Rey en Sevilla, dirijió al Marqués de Santa Ella la siguiente carta =

El Rey &c.

D. Diego de Aguayo Manrique y Sousa, Marqués de Santaella, Pariente. = Por vuestra carta de 6 de Setiembre de este año he entendido el fallecimiento de D. Diego Nicolás de Aguayo, Marqués que fué de Santaella, vuestro sobrino: y como por él habeis sucedido en su Casa y Mayorazgo, y en este título: y he sentido su muerte y me ha sido

de gratitud que vos hayais sucedido en su lugar, teniendo por cierto me serviréis con el mismo afecto y lealtad que él lo hizo; y la voluntad con que ofreceis continuarlo, os agradezco y tendré en memoria para favoreceros y haceros mercedes. = De Sevilla á 13 de Noviembre de 1722. = Yo el Rey = Por mandado del Rey, mi Señor, = D. Francisco de Castejon. = (veanse 1643 y 1731)

Este año fué uno de los mas escasos de cosecha que se han conocido en Córdoba, sufriendose por lo tanto las mayores necesidades. (Veanse 1723)